



ANAHGRAMAS

Revista Anahgramas.

Número III. Año 2016.

Cejas Rivas pp. 230-271

**“FESTEJANDO AL REY Y ENCUMBRANDO AL CONDE-DUQUE”:
EL VIAJE DE FELIPE IV A ANDALUCÍA (1624)**

David Cejas Rivas*

Email: d_cejas_93@hotmail.com / l12cerid@uco.es

Resumen:

El tema central de este trabajo es el viaje de Felipe IV a Andalucía y cómo fue festejado por los lugares que visitó, centrándonos en los casos de Córdoba, Sevilla y Doñana, todo ello en el contexto del afianzamiento en el poder del conde-duque de Olivares.

Palabras clave: Viaje, Andalucía, Felipe IV, conde-duque de Olivares, poder, festejos, cultura.

**“HONOURING THE KING AND EXTOLLING THE COUNT-DUKE”:
THE JOURNEY OF FELIPE IV IN ANDALUCIA (1624)**

Abstract:

The main topic of this work is the journey of Felipe IV in Andalucía and how he was celebrated in the places he stopped in, focusing in the cases of Cordoba, Seville and Doñana, everything in the context of the establishment in the power of the Count-duke of Olivares

Key words: Journey, Andalucía, Felipe IV, count-duke of Olivares, power, festivities, culture.

* Graduado en Historia y estudiante del Grado de Historia del Arte. Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América. Universidad de Córdoba. Este trabajo es fruto de una investigación (TFG) para la obtención del Grado de Historia en la UCO. Defendido el 17/07/2015.

1. INTRODUCCIÓN

Tras la muerte de Felipe III asciende al trono su hijo Felipe IV en 1621. En las ciudades andaluzas, especialmente en Sevilla¹, se presagiaban gracias, favores y mercedes, pero la realidad fue totalmente distinta². Con el cambio de reinado también tienen lugar una serie de medidas políticas y administrativas en Andalucía, pero también en el resto de la Monarquía Hispánica, que responden a la grave crisis que asolaba a la misma. Éstas fueron promovidas e implantadas por el conde-duque de Olivares mediante una Junta de Reformación, que ya en 1622 promulgará una serie de medidas con los distintos cometidos que tenían que realizar las ciudades castellanas para evitar aquel desajuste económico y de corrupción política que aquejaba a la Monarquía Hispánica. Una serie de medidas que afectaban tanto a instituciones como al gasto privado³.

Por lo que respecta al poder y prestigio de don Gaspar Guzmán, en 1623, su título de conde de Olivares, se venía a complementar con el de duque de Sanlúcar la Mayor gracias a ser el favorito del rey. Ante esto, y mucho más, a este personaje se le otorgará un enorme poder decisorio para manejar los asuntos de la Monarquía Hispánica.

El viaje real por Andalucía se realizó en el momento inicial del incremento de la autoridad del conde-duque de Olivares, circunstancia que nos permite relacionar este proceso con el viaje mismo. Debemos precisar que no eran comunes en estos tiempos los viajes regios, y máxime los de gran extensión como fue este, debido a la situación financiera y los gastos que acarreaba, así como esfuerzos, incomodidades y problemas. Quizás por eso fue el único que, al menos, presenciaron las ciudades andaluzas durante el siglo XVII. En los festejos realizados con motivo de la estancia real en dicho territorio participaron todas las clases sociales. De esta manera, tras visitar Sevilla (antes hizo lo propio con Córdoba), pasó al coto de Doñana, donde fue recibido con la grandeza propia que solía desplegar el duque de Medina Sidonia, si bien algunas fuentes apuntan de esta visita que: «su hacienda quedó resentida para muchos años»⁴.

Cierta historiografía muy crítica con Felipe IV tildaba este viaje de frívolo⁵, pero realmente guardaba motivos serios. De hecho, poco antes de este desplazamiento, Olivares, en un amplio memorial sobre el estado del reino, había llamado la atención

¹ Se trataba del centro originario de la estirpe de don Gaspar de Guzmán, futuro valido del rey.

² Domínguez Ortiz, A., *La Sevilla del siglo XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, p. 17.

³ *Ibidem*, pp. 17-18.

⁴ *Ibidem*, p. 19.

⁵ Por ejemplo, los casos de Joaquín Mercado Egea en *Felipe IV en las Andalucías*, Santisteban del Puerto, Jaén, 1980 o José Deleito y Piñuela en *El rey se divierte*, Madrid, Alianza, 2006.

a Felipe IV «sobre el miserable estado en que se hallaba Sevilla, que por ventura no lo ha tenido peor en justicia, hacienda y gobierno»⁶.

Apesar de la crisis de la Hacienda española, es una época de gran esplendor cultural para la Monarquía Hispánica, en la que se comienza a gestar una importante comunicación social, a partir de las solemnidades públicas, mediante cortejos, procesiones, desfiles y grandes juegos, organizados tanto por lo lúdico como por la exhibición simbólica de un orden social⁷. Por tanto, el mundo del espectáculo fue formando parte del mundo cotidiano de la Europa del Antiguo Régimen como clave cultural del mismo.

Por todas estas razones, el viaje de Felipe IV a Andalucía nos permite ahondar en los distintos aspectos económicos, sociales, políticos y culturales por los que atraviesa la Monarquía Hispánica, en general, y Andalucía, en particular.

Este trabajo es de gran relevancia para analizar el viaje realizado por el monarca Felipe IV a tierras andaluzas, ya que se trata un evento que provocó un gran impacto sobre las villas y ciudades por las que transitó. Un tema que apenas ha sido estudiado hasta el presente de manera seria y rigurosa.

En este sentido, los escasos trabajos dedicados al estudio de dicho desplazamiento regio nos ofrecen una visión demasiado localista⁸. Ello impide tener una perspectiva general de la trascendencia del evento, echándose de menos una visión de conjunto, circunstancia que intento paliar en la medida de lo posible con la realización de este trabajo.

Así, la documentación y la bibliografía manejadas son considerables y pertinentes dentro de los estudios modernistas. Para ello, nos vamos a centrar en las relaciones de sucesos, en este caso vinculadas a los relatos de viajes y las entradas de Felipe IV en las distintas villas y ciudades andaluzas, como son los casos de Sevilla,⁹ Córdoba¹⁰

⁶ Domínguez Ortiz, A., *Orto y ocaso de Sevilla*, Sevilla, Secretariado de publicaciones de Sevilla, 1991, p. 114.

⁷ García Bernal, J., *El Fasto público en la España de los Austrias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, p. 18.

⁸ Mercado Egea, J., *Felipe IV en las Andalucías*, Santisteban del Puerto, Jaén, 1980.

⁹ García Picaño, L., *Breve relación de la venida y el recibimiento en Sevilla de su Magestad el rey don Felipe quarto, 1624*; Blázquez, G., *Relación de la ida de Su Magestad desde su palacio del Aljarafe de Sevilla al bosque de Doña Ana del Duque de Medinasidonia*, Sevilla, 1624.

¹⁰ Pérez, D., *Relación de las fiestas que el Marqués del Carpio hizo al Rey nuestro señor: jueves y viernes 22 y 23 de febrero se hizieron en Córdoba y del servicio que el Obispo hizo a su Magestad: y Memoria de todas las personas, consejeros y oficios, que en este viaje acompañan la Real persona del Rey nuestro señor*, Sevilla, 1624; J. Páez de Valenzuela, *Relación del recibimiento, hospedaje y fiestas que el marqués del*

o el Bosque de Doñana¹¹. Unos textos de gran valor, y eextraordinariamente ricos en detalles, que proporcionan muchísima información de base para esta investigación.

De hecho, en este trabajo de investigación se intenta fomentar el uso de esta categoría documental, siendo de gran destacamento por su multiplicidad en lo que refiere a los acontecimientos históricos¹². Siendo una tipología documental de valor incalculable para estudiar, no solo la Historia, sino también otros aspectos culturales como Literatura, Antropología, Arte o Sociología.

Finalmente se ha complementado el conocimiento del viaje con documentación de archivo, concretamente del Archivo Histórico Municipal de Córdoba (en adelante AHMCO), para ejemplificar y aportar más datos de la estancia de Felipe IV en la ciudad cordobesa durante su viaje.

2. FELIPE IV, UN MONARCA AMANTE DE LAS ARTES

El 8 de abril de 1605 nació Felipe IV¹³ en Valladolid, rodeado de grandes fiestas en su honor, como sería la fiesta de máscaras en el Salón de Comedias y Saraos del Palacio de Valladolid¹⁴.

En 1615 contraerá nupcias con Isabel de Borbón, hija de Enrique IV de Francia y de María de Médicis, con quien tendrá dos hijos, el príncipe Baltasar Carlos (1629-46) y la princesa María Teresa (1638-83) a quien acabó casando con Luis XIV de Francia. Al quedar viudo en 1644, en plena crisis de la Monarquía Hispánica, decidirá contraer segundas nupcias con su sobrina Mariana de Austria en 1649, con la que tuvo cinco hijos de los cuales alcanzarían la madurez únicamente dos, la primera, Margarita (1651-73), casada con el emperador Leopoldo I en 1666, y el último, el príncipe Carlos, futuro rey de España (Carlos II), en el que la endogamia practicada dejaría huella. Se observa en la figura de Felipe IV una «*constante preocupación por la continuidad dinástica, lo que marcó su actuación personal y familiar*»¹⁵.

Carpio, gentilhombre de la Cámara de Su Majestad hizo al rey Felipe IV nuestro señor en su Estado y villas del Carpio y Adamuz, Imprenta de Salvador de Cea, Córdoba, 1624.

¹¹ Cabrera, J., *Relación de la cacería dada en el Bosque de Doña Ana a Felipe IV por D. Manuel Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, VIII Duque de Medina Sidonia*. Madrid, 1624; Espinosa, P., *Elogio al retrato del VIII Duque de Medina Sidonia, don Manuel Pérez de Guzmán el Bueno, que compuso Pedro de Espinosa*, Málaga, 1625.

¹² Aporta información pertinente a temas políticos, religiosos, festivos, bélicos, cortesanos, etc.

¹³ Felipe Domingo Víctor de la Cruz, hijo de Felipe III y Margarita de Austria. Denominado el Grande por los cortesanos propagandistas al ser proclamado en 1621 como rey de Castilla, con apenas 16 años.

¹⁴ Ferrer Vals, T., *Nobleza y espectáculo teatral (1535-1622): Estudio y documentos*, Biblioteca Virtual de Miguel Cervantes, 2014, pp. 235-244.

¹⁵ Floristán, A. (coord.), *Historia de España en la Edad Moderna*, Barcelona, Ariel, 2011, p. 488.

El 31 de marzo de 1621 sería coronado Felipe IV como rey de España y decidirá rodearse de un equipo de gobierno al mando de don Baltasar de Zúñiga y Velasco, quien se convertiría en el primer ministro del rey hasta su muerte en octubre de 1622, cuando le sucede su sobrino, don Gaspar de Guzmán y Pimentel, el conde-duque de Olivares. A partir de entonces, como se especificará en la segunda parte de este trabajo, será éste quien se encargue de manejar, en nombre del rey, los hilos de poder de la Monarquía Hispánica.

En su madurez, Felipe IV destacó por ser un monarca amante de las artes, de hecho, él mismo «*fue una persona de pluma fácil y dado a las relaciones epistolares como medio de comunicación personal, tal como muestra el abundante número de cartas originales conservadas de su puño y letra*»¹⁶. Incluso escribió alguna obra de teatro, al que era un gran aficionado.

Durante su reinado (1621-1665) se acumula el mayor número de artistas hasta entonces, con grandes literatos y dramaturgos como Quevedo, Góngora o Calderón, al igual que el esplendor artístico de las pinturas de Velázquez, Zurbarán, Murillo o Ribera. Se crearán escuelas de artistas en Madrid y Sevilla. Todos estos autores pasarán a engrosar la producción de la Colección Real, engrandecida con obras de distintos autores de Europa. Este monarca, como protector de las artes y de las letras, llegó a ser mecenas de artistas¹⁷. Por ejemplo, no se debe olvidar la protección que dispensó Felipe IV a Velázquez, con quien trabó una relación que iría más allá de la protectora, entrelazándose no sólo el gusto artístico, sino también lo económico, lo político e incluso el ascenso social. De hecho, este pintor de la corte, sin el apoyo real no hubiera desarrollado su tan afamada carrera, sin duda favorecida por el hecho de que formaba parte del círculo cortesano del rey, es más «*no se concibe a Velázquez sin Felipe IV ni a Felipe IV sin Velázquez*»¹⁸.

Saavedra Fajardo, en sus *Empresas políticas*¹⁹, advertía a Felipe IV de la necesidad de establecer momentos de ocio en la vida tanto de los gobernantes como de los súbditos, pues así obtenían la energía necesaria para cumplir con sus cometidos; de esta manera, se convierte el teatro en «*el pasatiempo por excelencia*»²⁰, lo que

¹⁶ Vilela Gallego, P., *Felipe IV y la Condesa de Paredes. Una colección epistolar del Rey en el Archivo General de Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2005, p. 7.

¹⁷ Brown, J., “Felipe IV, el rey de coleccionistas”, *Fragmentos*, nº XI, Madrid, Taurus, 1987, pp. 4-20.

¹⁸ Alcalá Zamora y Queipo de Llano, J., *Felipe IV, El hombre y el reinado*, “Felipe IV y el teatro”, Madrid, Real Academia de la Historia, 2005, p. 13.

¹⁹ Concebido como manual de educación para el príncipe Baltasar Carlos, primogénito de Felipe IV, pero para advertir al propio rey de la necesidad de ocio en el reino. Emblema de la empresa LXXII de Saavedra Fajardo, según la cual, en el trabajo, tras la pausa el caudal sería más abundante.

²⁰ Alcalá Zamora y Queipo de Llano, J., *Op. cit.*, p. 270.

también sirvió como elemento propagandístico, en función del género representado y el público al que se dirigía. El teatro se desarrollaría en corrales de comedias, en los salones regios y en las calles, siendo conocido el siglo XVII como «Siglo de comedias»²¹.

Otras de sus aficiones serían la esgrima, la pesca y la caza. De la primera, se sabe que con motivo del viaje a Andalucía el monarca llevará en su cortejo a don Luis Pacheco de Narváez, convirtiéndolo en Maestro Mayor del Reino de esgrima, cuyo cargo implica la potestad de examinar a todos los postulantes en el arte de manejar la espada. Se sabe de la destreza del monarca con las armas, de hecho, en 1646 Felipe IV «*venció a diecisiete adversarios, quedando vencedor*»²². Dicha referencia debió ser exagerada, pero encierra una manera de demostrar la grandeza de su Majestad en el campo de batalla y en el manejo defensivo con las armas. En cuanto a la cacería y pesca, actividades trasunto de la guerra, especialmente la caza, fueron practicadas por el monarca durante su viaje a Doñana en marzo de 1624 como ya comentaremos posteriormente.

A pesar de ser considerado por la historiografía como parte de los «Austrias menores», en el gobierno de Felipe IV tiene lugar uno de los momentos políticos más decisivos de la Historia política española e incluso del continente europeo. La Monarquía Hispánica perderá la guerra contra la Europa del Norte que se estaba dibujando como potencia en estos tiempos, pero pudo defender algunos dominios con resistencia y fuerza admirable.

Es importante hacer mención al espejo donde se miraba este rey, que era la gran figura de su abuelo, Felipe II, por lo que se debe analizar la persona y personalidad de Felipe IV mirando hacia el pasado, concretamente el reinado que va entre 1556-1598.

Durante esta centuria, en el ámbito ultramarino se asentará el sistema colonial, estableciéndose una organización administrativa y un desarrollo económico, cultural y religioso en las colonias americanas que solo se verá transformado durante el siglo XVIII con las reformas borbónicas. Siendo en el reinado de Felipe IV cuando se agudicen los problemas que venía arrastrando la Monarquía Hispánica²³ como son los problemas fiscales, las continuas guerras y la falta de recursos económicos, tanto a nivel europeo como a nivel castellano. Además, la existencia de varios frentes abiertos dentro de la propia península: Cataluña, Portugal y Andalucía en torno a 1640 llevaron al gobierno español a vivir uno de los episodios más dramáticos de su Historia²⁴. Esta situación se vería agravada tres años después, con la caída de su valido el conde-

²¹ *Ibidem*, pp. 269-288.

²² Espino López A., *Guerra y cultura en la época moderna*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2001, p. 385.

²³ Desde 1590, o con la muerte de Felipe II en 1598.

²⁴ Andalucía no llega a serlo, pero sí que supondrá una brecha.

duque de Olivares. Entonces, el rey mostraría sentimiento de culpa y abatimiento personal por la situación que atravesaba el gran Imperio heredado de los Austrias²⁵.

La brillantez en el panorama artístico-cultural que hemos mencionado también tendrá su reflejo en las hazañas militares de este rey con algunos triunfos españoles en lugares como la Valtelina (1621-1639)²⁶ y la Montaña Blanca (1620)²⁷, lo que demuestra que la Monarquía Hispánica aún tenía algo que decir en la política europea.

En definitiva, este monarca destacó por ser un hombre culto y amante de las artes, además de mecenas de artistas y gran coleccionista, teniendo en sus manos la mayor colección de pinturas que hubo en Europa en su tiempo²⁸. No menos famosa sería su afición al teatro y la “fiesta principesca” o teatro de corte de origen italiano renacentista exportado a fines del siglo XVI y primeros años del siglo XVII a Francia y España²⁹.

En el Siglo de Oro español proliferó la producción de obras maestras en la Monarquía Hispánica, lo que permitió una enorme brillantez durante este reinado, aunque las cualidades personales del monarca no tienen porqué demostrar la grandeza de su reino, son un símbolo importante del mismo. El hecho de que se interesase por las ciencias, artes y saberes, y fuese un gran coleccionista, creando el núcleo central del Museo del Prado, contribuyó enormemente a engrandecer la cultura española durante el siglo XVII. Resulta muy significativo la percepción de los contemporáneos de esta realidad, mediante una carta enviada en 1638 por el embajador inglés en Madrid a Londres en la que afirmaba:

«(los españoles) ... se han vuelto ahora más entendidos y más aficionados al arte de la pintura que antes, en modo inimaginable (...) y en esta ciudad en cuanto hay algo que vale la pena se lo apropia el rey pagándolo muy bien, y siguiendo su ejemplo el Almirante de Castilla, don Luis de Haro y muchos otros más se han aficionado a coleccionar»³⁰.

²⁵ Alcalá Zamora y Queipo de Llano, J., *op. cit.*, p. 145.

²⁶ Conflicto armado en el valle de la Valtelina por ser una zona geoestratégica al comunicar el norte de Italia con los Países Bajos y Alemania.

²⁷ Primer triunfo de la Guerra de los 30 años que tuvo lugar en 1620, con el rey Federico del Palatinado que huye a Holanda y la Unión de los Estados alemanes se disuelve.

²⁸ *Museo del Prado* <https://www.museodelprado.es/enciclopedia/enciclopedia-on-line/voz/coleccion-de-felipe-iv> (Fecha de consulta: 27/05/2015).

²⁹ Sabik, K., «El teatro de corte en España en la Iª mitad del siglo XVII (1614-1636)», *AIH, Actas IX*, 1986, p. 601.

³⁰ Morán Turina, M., «Colección de Felipe IV», en *Fundación Amigos del Museo del Prado, Enciclopedia online del Museo del Prado*, 2006.

3. EL AFIANZAMIENTO EN EL PODER DE OLIVARES

Antes de proseguir, consideramos oportuno enmarcar las relaciones del poder en la España moderna, en general, y en el viaje real de 1624, en particular. Para ello, debemos establecer como punto de partida el estudio del lenguaje y la simbología del poder a partir de sus diferentes manifestaciones³¹.

Durante el Antiguo Régimen la nobleza, además de otras muchas funciones, se caracterizaba por demostrar fama y honor, que eran fundamentales en los Siglos de Oro Español; ya no sólo la grandeza de un personaje nobiliario, sino más bien de su Casa, puesto que no debemos olvidar el concepto de familia y derecho de vinculación que regía en los siglos XVI y XVII. Durante estos siglos, para ello, se usarán elementos como las fiestas, la literatura y la heráldica, que dejaban constancia clara de la majestuosidad de un linaje. Todo ello quedará latente durante el viaje de Felipe IV por Andalucía en 1624. Pero antes de narrar el mismo se tiene que aludir a los conceptos claves del poder señorial serían:

- La legitimación del poder y la imagen de señor mediante un buen gobierno, pero también con un «*abnegado servicio al bien común o bien público*»,³² identificado con la obediencia al rey.
- La opulencia como símbolo del crédito de un señor, entendido como fama y opinión de magnanimidad³³.

Todo esto se da especialmente en el Barroco, donde se pretendía manifestar el lujo para demostrar quién eras, un símbolo de la cultura visual: «*El ser es importante, pero el parecer lo es aún más*»³⁴ Todo ello en una sociedad como la del siglo de Oro que se encuentra enferma de honor.³⁵

De esta forma, don Gaspar de Guzmán usará los valores militares para demostrar la fama y el honor de su persona y su casa, al igual que otros miembros de la aristocracia, tan apegados a la raíz del concepto mismo del estamento nobiliario. Por ejemplo, el

³¹ Para el caso de la nobleza castellana, algunos trabajos se han interesado por la creación de lenguajes simbólicos como Salas Almela, L., *Medina Sidonia: el poder de la aristocracia, 1580-1670*. Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2008.

³² Salas Almela, L., *Medina Sidonia: el poder de la aristocracia, 1580-1670*. Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2008, p. 55.

³³ *Ibidem.*, p. 56.

³⁴ Soria Mesa, E., «Tomando nombres ajenos. La usurpación de apellidos como estrategia de ascenso social en el seno de la élite granadina durante la época granadina durante la Época Moderna», en *Las élites en la época moderna: la monarquía española*, vol. I, Nuevas Perspectivas, 2009, pp. 9-28.

³⁵ Soria Mesa, E., «Los linajudos. Honor y conflicto social en la Granada del siglo de Oro», *Violencia y conflictividad en el universo barroco*, Comares, Granada, 2010, p. 421.

conde-duque de Olivares sería capitán general de las milicias de Sevilla y de los lugares de su tierra y de su jurisdicción. No se le entregará para que lo exhiba militarmente, sino como muestra del poder político en la Monarquía Hispánica, más tarde, es él quien usa esa función para legitimarse como noble y como ministro. También la Casa de Medina Sidonia disponía de jurisdicción castrense sobre la capitanía general del mar océano y costas de Andalucía.

En cuanto al valimiento como sistema político no tenía por qué mermar el poder regio, simplemente era otra forma más de gobernar, en la cual el rey se veía ayudado en la práctica de poder por un cortesano ante las dificultades para llevar las riendas de un gran Estado. Son muchos los historiadores que afirman que el valimiento fue un sistema que consolida el poder regio. El valido siempre respondía en defensa de su rey, pero también en defensa de los reinos, ejecutando una labor intermediaria³⁶. Pero en todo el entramado político que se teje a través de la figura del favorito real hay que tener en cuenta el «contexto ibérico»³⁷ que limita la capacidad de innovar, debido a la importancia que el pueblo castellano daba a la tradición.

En el valimiento de Olivares hay que remontarse, en algunas ocasiones, a Lerma, debido a la importancia que este ejerció en la definición misma de este sistema de gobierno, en el cual «ser valido» no era un cargo específico dentro del sistema institucional, sino que se encontraba al margen o por encima del sistema polisindial característico en el Antiguo Régimen. La labor equilibradora de todo monarca tiende a romperse con esta figura del valido, que suele ser casi siempre un gran noble que articula todo un entramado de intereses nobiliarios en torno a su persona, pero también un proyecto político o modo de hacer política. Entre el rey y su valido se da una relación basada en la confianza y amistad del primero, quien confía en el proyecto político del segundo.

A partir del momento en el cual los validos o secretarios de despacho luchaban por acaparar el poder real, surgen también las relaciones de facciones con los poderes no cortesanos. El rey se va surtiendo de una serie de clientelas o facciones que son grupos de presión en torno al monarca³⁸. De hecho, el propio ascenso de Olivares hay que inscribirlo en el éxito de la facción Guzmán-Haro-Zúñiga, pero también de nobles distantes o no abiertamente vinculados a estas facciones cortesanas y de gran poder e influencia en España, pero no directamente en la propia corte real, como la Casa Medina Sidonia en sus jurisdicciones del sur peninsular.

³⁶ García García, B., *La Pax Hispánica. Política exterior del Duque de Lerma*, Leuven, Leuven University Press, 1996, en Salas Almela, L., «Realeza, valimiento y poder: en torno a las últimas aportaciones sobre el reinado de Felipe III», *Hispania*, vol. LXX, num. 234, enero-abril, 2010, pp. 165-180.

³⁷ Feros, A., *El duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002, pp. 141-143.

³⁸ Salas Almela, L., «La agencia en Madrid del VIII duque de Medina Sidonia, 1615-1636», *Hispania*, vol. LXVI, nº 224, septiembre-diciembre, 2006, pp. 954-955.

De esta manera, la élite aristocrática se iba acercando al gobierno monárquico, aunque fuese mediante círculos cortesanos de gran influencia junto al rey. Un hecho que comenzó a manifestarse en los tiempos de Felipe III, un monarca que destacó por servirse mucho de los círculos palatinos a los que ofrecía multitud de gratitudes por los servicios³⁹. Aunque en muchas ocasiones es complicado atribuir la toma de decisiones a grupos de presión concretos, sí sabemos que eran unos grupos sumamente inestables y variables, en los que sus miembros estaban por un tiempo y con un objetivo específico, pudiendo cambiar de bando u opinión al albur de las circunstancias.

Don Gaspar de Guzmán y Pimentel en su infancia habitó en distintas ciudades italianas, entre las que destacaría Roma, pero durante su pubertad marcharía a sus posesiones sevillanas. Posteriormente, se integró en la corte real con su tío don Baltasar de Zúñiga. Al morir este último, es Olivares quien sube al poder como valido del rey en 1622. Bajo su gobierno, en 1628 tendría lugar un periodo de reorganización interior, y también algunas victorias militares en el exterior. En esta etapa, el conde-duque obtendrá once títulos y patronazgos, diez oficios y mercedes y nueve adquisiciones señoriales, todo ello engrandecido a *posteriori*, a medida que consolidaba su poder junto al rey.

Este personaje se caracterizó por ser un hombre culto, que no tardó en ganarse la confianza del joven Felipe cuando todavía era príncipe; lo hacía desde el “bando reformista” de su tío don Baltasar de Zúñiga, gentilhomme de la cámara de Felipe IV, además de ser *sumillers de corps* y miembro del Consejo de Estado, en los años en los que hereda la corona Felipe IV⁴⁰. En 1623 Olivares ostenta ya el cargo de caballero mayor, lo que le otorgaba un acceso privilegiado al rey, y en 1625, este III conde de Olivares pasaría a ser duque de Sanlúcar la Mayor. Además, con el paso de los años se le otorgaría otra serie de oficios y dignidades como camarero mayor, gentilhomme de la cámara⁴¹ o alcaide del Alcázar de Sevilla⁴².

Durante el viaje a Andalucía, Olivares será el principal ministro del rey, teniéndosele que dar cuentas en todo momento como su *alter ego*, muestra de la importancia que tenía el conde-duque en el viaje, no como sustituto del rey sino como su brazo ejecutor, hombre de confianza y principal apoyo dentro de su corte.

Gracias al contraste de fuentes sabemos que Olivares supervisaba, a *posteriori*, los distintos recibimientos organizados a Su Majestad en las diferentes ciudades y, en

³⁹ *Ídem*.

⁴⁰ Floristán, A., *Historia de España en la Edad Moderna*, Ariel, Barcelona, 2011, p. 490.

⁴¹ *Ídem*.

⁴² Lo que le sirvió durante el viaje a Sevilla de 1624 para entregarle al monarca, en bandeja de plata, las llaves de los Alcázares de Sevilla.

caso de que algún elemento no estuviese a su gusto, pedía que éste fuese cambiado. Esto es un hecho que viene a mostrarnos el elevado concepto que tenía el conde-duque en lo tocante al poder real y su representación y protocolo, como luego se comentará en el propio viaje a Andalucía.

No se encuentra ningún documento en el que se refleje la opinión del rey sobre los sucesos que se detallarán, pero es una prueba de las funciones del valido, que sirve, o podía servir, para defender el poder regio sin implicación directa del rey, ya que si éste lo hace podía agravar a los vasallos, generar resentimiento directo contra la corona o dejar al rey, en caso de desobediencia, en muy mal lugar. En definitiva, el valido es también rompeolas del ejercicio del poder monárquico⁴³. Con todo ello, se subraya la idea de que Olivares quería y podía controlar todos los detalles del viaje, en particular, y el gobierno, en general.

Un acercamiento a la figura y el poder de Olivares en la Monarquía Hispánica se analiza estudiando el documento VII del *Memorial genealógico*⁴⁴ publicado por Elliot y de la Peña. En primer lugar, el conde-duque expone su linaje para hacer cuentas de la importancia que tenía, no solo él como persona de confianza del rey, sino también por quiénes eran sus ancestros, procedentes de la Casa de los Guzmanes, haciendo también una exposición personal de sus méritos propios.

En este documento, Olivares eleva al rey una petición que le permita retirarse y abandonar su cargo de valido y, con ello, la corte. En la argumentación de dicha solicitud a su Majestad se entrevén dos conceptos: de un lado, la obligación del rey, y de otro, la reciprocidad entre servicio y merced. Este último concepto es esencial para entender el lenguaje del poder en la época, puesto que la nobleza y aristocracia, anhelante de poder, realizaban multitudes de servicios al monarca a cambio de gracias y mercedes, todo por la búsqueda del poder. También le recuerda sus orígenes, ya que él tiene obligaciones heredadas con el deseo conseguir el ascenso social al servicio al rey.

Según la tradición familiar⁴⁵, estaba vinculado al título del ducado de Medina Sidonia, usando este hecho en el memorial con el fin de sacar a la luz antiguos pleitos nobiliarios, recordándole al rey que debería compensarle, pues su familia servía a la realeza desde

⁴³ Salas Almela, L, «Del Felipe IV de Cánovas a la teoría del consejo: ensayo de crítica historiográfica», *Torre de los Lujanes*, 39, 1999, pp. 175-194.

⁴⁴ Inserto en Elliot, J., De la Peña, J. F., *Memoriales y cartas del conde duque de Olivares*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2013, pp. 143-158.

⁴⁵ De la Casa Ducal de Medina Sidonia, surge una rama genealógica, en la cual uno de los vástagos recibe el título de Conde de Olivares, fundando éste una nueva casa señorial independiente de la anterior. Se tratará de una compleja sucesión. Ello puede analizarse con mayor detenimiento en Herrera García, A., *El Estado de Olivares: origen, formación y desarrollo con los tres primeros condes (1535-1645)*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1990.

hace un siglo. Esto es una manera aparentemente humilde de recordarle quién es, pero también quién debe ser, pero necesita la ayuda regia. Para ello, juega con la idea de ser la persona más cercana al rey, y de mayor confianza, para regir en su proyecto los avatares de la política española y las relaciones internacionales.

Por tanto, tras exponerse estos datos, se puede afirmar que el papel que jugó Olivares como valido, con sus ambiciones, era característico dentro de la alta nobleza castellana. En este caso, con una importancia radical en el entorno sevillano, que era el corazón económico y mercantil de la Monarquía Hispánica por ser la cabecera y eje fundamental en el comercio con Indias.

Pero probablemente la causa de este documento no sea una renuncia verdadera, sino una búsqueda de que el rey lo ratifique y asiente así su poder de forma más fuerte y estable⁴⁶. Este escrito está fechado en julio de 1625, tras el viaje a Andalucía, en el cual Olivares adquirirá un mayor protagonismo dentro de la vida política española, debido a que una de las causas de este desplazamiento por las tierras del sur peninsular sería el afianzamiento del nuevo monarca Felipe IV, pero también del recién avenido valido.

En relación a todo esto, Elliot sostiene que el ansia de adquirir la Grandeza de España es lo que late detrás de toda la política del conde-duque de Olivares, y el rey llega a enajenar derechos y propiedades que le pertenecen para enriquecer a su favorito y así este ir escalando socialmente, al mismo tiempo que afianzándose en el poder⁴⁷.

En la obra de Antonio Herrera García figuran dos tablas comparativas de las adquisiciones, oficios y mercedes del conde duque de Olivares⁴⁸. En las mismas se refleja, de un lado, los títulos y bienes adquiridos por Olivares y vinculados a sus mayorazgos; de otro lado, los hechos del mismo tiempo que pudieron influir en estas adquisiciones. En esta recopilación de datos, nos llama la atención el parangón que se da entre octubre de 1622⁴⁹ y mayo de 1625⁵⁰, con hechos que posibilitan la obtención de títulos, los cuales no cesan en estos tres años, y algunos coinciden con la visita de Felipe IV y su válido a Andalucía. Aunque todo esto es un proceso muy complejo, podemos comentar cómo, por ejemplo, en enero de 1624, justo antes de iniciar el viaje, el rey le concederá el patronato provincial de los Trinitarios de Andalucía; o también, unos meses antes, a finales de 1623, el Patronato de los franciscanos descalzos de

⁴⁶ Elliot, J., De la Peña, J. F., *op. cit.*, 2013, pp. 143-158.

⁴⁷ Elliot, J., *El conde-duque de Olivares*, Barcelona, Crítica, 1991, p. 179.

⁴⁸ Herrera García, A., *Op. Cit.*, pp. 242-243.

⁴⁹ Muerte de don Baltasar de Zúñiga, tío del Conde-Duque, lo cual le permite su ascenso en solitario como favorito real. Inicio de su posicionamiento en el poder.

⁵⁰ Recuperación de Bahía (San Salvador), lo que le otorgará títulos en relación con Sevilla y la casa de contratación, como puerta de acceso al Atlántico y las colonias hispanas.

San Diego de Andalucía. Fuesen o no hechos casuales, durante el desplazamiento por tierras andaluzas, especialmente en Sevilla, el conde de Olivares desplegó su poder, puesto que era señor de vasallos de aquel territorio sobre el cual asentó y afianzó su jurisdicción y autoridad. De hecho, aunque las relaciones del viaje no hacen alusión alguna a ello, coincidiendo con el viaje, el 21 de marzo tiene lugar la toma de posesión del Señorío de Sanlúcar la Mayor, y sobre ésta, el rey añadirá otra merced en enero de 1625, meses después del viaje, con la que concedería el título de duque de Sanlúcar la Mayor⁵¹. También coincidiendo con la estancia en Andalucía recibiría el Patronato de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera. Más tarde, también será nombrado Capitán General de las Milicias de Sevilla y de los lugares de su tierra y de su jurisdicción⁵².

Tras el viaje se observa el primer acrecentamiento del mayorazgo de Olivares, que ya hemos comentado. Aunque Herrera García, también, hará mención a las encomiendas de Caravaca y de la Zarza y la consiguiente fundación del mayorazgo de Caravaca en octubre de 1624. Además del nombramiento de marqués de Eliche a don Gaspar de Guzmán.

Observamos pues cómo el viaje no sería trascendental para Olivares, pero sí que le facilitaría obtener mayor número de títulos y bienes que le ayudasen a consolidar su poder. No debemos olvidar que el viaje se produce al principio del reinado de Felipe IV y del valimiento de Olivares y éste hubiese sido probablemente muy diferente de haberse efectuado unos años después con la figura del conde-duque ya consolidada. De hecho, ese sería el principal motivo para explicar el viaje: lograr el afianzamiento del poder de Olivares en las zonas andaluzas, en las cuales él dispondría de numerosos bienes nobiliarios. Por tanto, se puede observar cómo este viaje serviría no sólo para acercar al rey a los problemas de sus súbditos andaluces y del mismo Olivares como se decía en el *Memorial*, sino también para demostrar la autoridad del III conde de Olivares en dichos territorios.

4. EL VIAJE DE FELIPE IV A ANDALUCÍA EN 1624

Antes de entrar en materia, sería conveniente mencionar en el apéndice la representación de dos mapas que representan, de un lado, la ruta de ida del viaje; de otro lado, el regreso, quedando ambos circunscritos a las fronteras geográficas de la actual Andalucía, delimitada ahora y entonces por Sierra Morena, paso fronterizo donde comenzamos a detallar el viaje de Felipe IV, para ello, vid. Fig. 1. Procederemos al estudio de este desplazamiento debido al gran interés que tiene para conocer,

⁵¹ Elliot, J., *op. Cit.*, 1991, p. 179.

⁵² 14 de junio de 1626, en relación con los capitanes generales, caudillos mayores y adelantados que se crean en distintos lugares de Andalucía. En Herrera García, A., *El estado de Olivares*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1990, p. 155.

más al detalle, la situación general de las ciudades de la Monarquía Hispánica, concretamente las del territorio andaluz, durante los primeros años del reinado de Felipe IV. No sin antes revisar un documento inserto en el apéndice de este trabajo. Vid. Fig. 2.

En cuanto a la significación del viaje, es decir, a las causas que llevan al monarca a plantear este viaje por tierras andaluzas, no quedan expuestas explícitamente en ningún documento, o al menos no nos ha llegado hasta la actualidad. Pero sí que pueden plantearse una serie de objetivos:

- Conocer el estado de la economía, hecho surgido por la necesidad económica de la corona que se encontraba con grandes problemas.
- Afianzamiento del nuevo valido, el conde duque de Olivares, quizás ésta sea la causa más contundente para explicar dicho desplazamiento
- Pero también, el conocimiento de los dominios del rey.

Un elemento significativo en este viaje es cómo el rey pide que no se ocasionen grandes gastos con motivo de su desplazamiento por aquellas tierras a las distintas villas debido a la situación financiera por la que atravesaba la Monarquía Hispánica. Pero a pesar de ello, Felipe IV gozará de grandes festejos, presentes y suntuosidades durante el viaje.

Ante este hecho nos preguntamos: ¿Por qué se le desobedeció al rey y se le organizaron todo tipo de festejos? ¿Qué significado tenía que una persona, corporación o el propio reino festejasen a su monarca? ¿A quién o quiénes se dirige el mensaje que ello lanza?

En primer lugar, se puede afirmar que no se le desobedece, aunque lo parezca, sino que realmente se está halagando y honrando al monarca y a la corte, como esperaba la mentalidad de la época; todos los festejos que se organizan son parte del protocolo y pompa regia que merece un gobernante de tales dignidades en su entrada pública en una ciudad. Nada que ver con las circunstancias económicas que rodeen a la Monarquía, aunque bien es cierto, que la situación financiera regulará el gasto dedicado a dichas actividades. Por ejemplo, la entrada real en Córdoba de Felipe II en 1570 o Carlos IV en 1796 se produjeron con mayor suntuosidad⁵³. La recepción del gobernante debe ser solemne a pesar de las circunstancias, porque su dignidad regia así lo requiere. Un hecho característico en el Antiguo Régimen es que cada cual sabía su lugar en la sociedad, y sus obligaciones, entre las que destacaría servir a su rey.

En segundo lugar, que una persona o institución concreta, dentro de la ciudad, se encargase de financiar ciertas fiestas y dejar constancia de ello, es símbolo de la

⁵³ Molina Recio, R. y Peña Díaz, M., *Poder y cultura festiva en la Andalucía moderna*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2006, p. 4.

continuación de la obligación-servicio, esperando una merced a cambio, por servir a Su Majestad. Es decir, entra ahora en juego el binomio servicio-merced, que comentamos con anterioridad. A partir del análisis de las relaciones de entrada del rey, se ha podido comprobar cómo en el caso sevillano destacará el duque de Alcalá, en Córdoba, el marqués del Carpio, mientras que en el de Doñana fue el VIII duque de Medina Sidonia, puesto que son aquellos que dejan constancia en la literatura de su imagen de poder, y por ello mismo, por ser quienes ostentan el poder, se ven obligados a servir con una mayor gratitud y proximidad a su monarca. Detrás de todo esto se encerraba otra idea más, que era esa merced y ansias de poder que anhelaban dichos individuos fieles servidores de la Corona.

En tercer lugar, hay que tener en cuenta el público general al que van dirigidas dichas representaciones festivas, en las que participan distintas clases sociales, observándose la gradación de las mismas. Es un público variado y amplio, y cada espectáculo, en función a sus características, tendrá un significado.

Todo esto sería continuado por la información generada por las propias relaciones de sucesos que permiten conocer lo sucedido, incluso quiénes eran esos asistentes. Lo importante del hecho que tratamos es que el primer viaje regio sea a Andalucía, que es de donde procede Olivares, reivindicándose así su poder nobiliario en tierras andaluzas y exhibiendo el poder delegado por el rey en sus propias tierras.

Tras esta explicación, se deben destacar lo distintos divertimentos y honores que se celebran para satisfacción real, con los que podremos ir analizando los porqués y fines de dichos ofrecimientos.

Dentro del cortejo real encontramos una larga lista de ilustres personajes que acompañan al monarca, algunos de los cuales tendrán mayor protagonismo. Entre éstos, junto al Almirante de Castilla, también viajaba Francisco de Quevedo, quien era uno de los artistas más destacados de la corte. Este escritor aprovechó la oportunidad que el rey le brindó para participar en el viaje real a Andalucía codeándose con la nobleza más selecta de la corona hispana, con el fin de obtener un patrocinio, dado que su mecenas, el duque de Osuna, había caído en desgracia.

La ruta se inicia con Felipe IV, acompañado de su séquito, quiénes salieron el jueves 8 de febrero de 1624 de Madrid, y se hospedó en Aranjuez, para reanudar su camino hacia Andalucía durante el fin de semana.

La parte inicial de este viaje tendrá lugar entre los campos manchegos, hasta que, tras once días, con grandes dificultades climáticas⁵⁴, la comitiva regia atraviesa Sierra

⁵⁴ El camino se hallaba fangoso e intransitable. Dato comentado en las cartas que escribe Francisco de Quevedo acerca del viaje hacia Andalucía.

Morena para, según Mercado Egea, entrar en Andalucía por Santisteban del Puerto⁵⁵, camino hacia Linares⁵⁶. Sin embargo, ninguna otra fuente menciona ese primer paso de la comitiva por la villa jiennense, lo que induce a pensar que se trate de un dato erróneo por parte de este autor⁵⁷.

Desde Andújar, donde «hizo la ciudad una máscara de 24 caballeros, con un carro y una figura en él a modo de los trofeos»⁵⁸ Su Majestad partió a El Carpio, a siete leguas grandes, donde le esperaba el Marqués del Carpio, haciendo alarde de sus riquezas, obsequiando al monarca con «un curioso Axedres, apreciado en valor de tres mil escudos, y le hizo unas costosas fiestas de cañas, acompañado de la mayor nobleza de Cordoua en seys quadrillas galanes y curiosamente ataviado»⁵⁹ y también dispuso que «se corrieran 3 toros, hubo lanzada y rejones, las cañas se jugaron muy bien y fueron los 24 caballeros de Córdoba los cuales corrieron a caballo...»⁶⁰. En este sentido, debemos referenciar cómo el Marqués del Carpio, don Luis Méndez de Haro y Guzmán era sobrino carnal del conde-duque y, por tanto, su heredero; un hecho que viene a reforzar el engrandecimiento de la familia Guzmán, que se trata de uno de los objetivos planteados para la ejecución de este viaje por Andalucía.

En Córdoba, el 22 de febrero de 1624, el rey Felipe IV entró en un carruaje, acompañado de su hermano, el infante Carlos de Austria por la Puerta Nueva. Tras estos, venían a los estribos el duque del Infantado, el conde de Olivares, el almirante de Castilla y el marqués del Carpio, y seguían el cardenal Zapata, el nuncio de Su Santidad, el patriarca y otros títulos y grandes. Todo ello «Sin consentir (el monarca) se le hiciese ningún aplauso o recibimiento costoso, dando en esto mayores muestras de su grandeza, porque el despreciar grandes cosas, es propia acción de animos generosos»⁶¹. Posteriormente continuaron su paseo por zonas cordobesas tan emblemáticas tales como: San Pedro a la Corredera, Espartería, Libreros, Feria, al Palacio Episcopal,

⁵⁵ Única ciudad andaluza que el rey y su corte visitaron en dos ocasiones, según Joaquín Mercado Egea. Pero ninguna fuente consultada confirma dicha información, pareciendo más bien que las relaciones del viaje desmienten tal circunstancia.

⁵⁶ No sin antes pasar por Baeza, donde recibieron pan, vino y queso en un cortijo.

⁵⁷ Mercado Egea, J., *Felipe IV en las Andalucías*, Santisteban del Puerto, Jaén, 1980.

⁵⁸ Alenda y Mira, J., *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas en España*, Madrid, Rivadeneyra, 1903, p. 236.

⁵⁹ Pérez, D., *Relación de las fiestas que el Marqués del Carpio hizo a el Rey nuestro señor: las que jueves y viernes 22 y 23 de Febrero se hizieron en Cordoua, y del servicio que el Obispo hizo a su Magestad: y Memoria de todas las personas, consejeros y oficios, que en este viaje acompañaron la Real persona del Rey nuestro señor*, Sevilla, 1624, p. 1.

⁶⁰ Mercado Egea, J., *Op. Cit.*, p. 20.

⁶¹ Pérez, D., *op. cit.*, 1624, p. 2.

donde el rey, el infante y Olivares tenían preparado su hospedaje, a pesar de no haber avisado el día de su llegada⁶².

Al momento se extendió por la ciudad la noticia de su venida, y el corregidor, los veinticuatro y los jurados acudieron a saludar al monarca, disculpándose también por no haberlo hecho antes, pero no habían tenido aviso alguno. A esto respondió el monarca diciendo que no quería que sus pueblos se sacrificasen con inútiles gastos para los obsequios de costumbre. «*Esa misma noche presenció las luminarias*»⁶³, pero también una alegre máscara, acompañada de todos los caballeros cordobeses.

Al siguiente día, viernes 23, el rey aprovechó el día para asistir al Cabildo eclesiástico, cuyos miembros le besaron la mano, invitándole a visitar la Catedral; y por la tarde, cumpliendo con lo acordado asistiría al Cabildo, a través de la Puerta del Perdón, donde le recibe todo el clero de Córdoba. Sin detenerse más entró en la iglesia, pasando al altar mayor por las puertezuelas del coro, «*orando al tiempo que se cantó el Te Deum y se hicieron las ceremonias en el ritual prevenidas, llegando en esto la noche, que le impidió ver lo demás de aquel singular templo*»⁶⁴.

El día 24 visitó el convento de San Pablo y colegio de Jesuitas, y cuando regresaba se encontró el viático para un enfermo, dejando enseguida el carruaje al sacerdote, al que acompañó a pie con un cirio hasta la Catedral. Entonces la visitó, y contempló los sepulcros de Fernando IV el Emplazado y Alfonso XI, que aún estaban allí (porque actualmente se encuentran en la Iglesia de San Hipólito) y salió por la puerta llamada del Deán⁶⁵. El día 25 fue al convento de San Jerónimo, el 26 asistió a una función de quince toros, que se celebró en la Corredera, obsequio de la ciudad, a pesar de que la lluvia no le abandonó en todo momento y tuvo la ciudad «*... toros, cañas, rejones y lançadas, los que corrieron fueron 42 caulleros*»⁶⁶.

Cabe añadir durante este viaje, Felipe IV fue objeto de grandes obsequios y festines honoríficos por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas. Por ejemplo, el obispo le ofrecerá gustosamente su aposento al monarca y al hermano de éste, y también le entregó unos presentes: «*Doze mil escudos de oro, en dos fuentes de plata, cien pomas de agua de olores, cien barriles de azeytunas, y cincuenta caxas de preciosas conservas*»⁶⁷.

⁶² Ramírez de Arellano, T., *Paseos por Córdoba, ó sean apuntes para su historia*. Barrio de la Magdalena. Madrid, Everest, 1976, pp. 39-40.

⁶³ Mercado Egea, J., *op. cit.*, p.20

⁶⁴ Ramírez de Arellano, T., *op. cit.*, pp. 39-40.

⁶⁵ Ramírez de Arellano, T., *op. cit.*, pp. 39-40.

⁶⁶ Alenda y Mira, J., *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas en España*, Madrid, Rivadeneyra, 1903, pp. 236.

⁶⁷ Pérez, D., *op.cit.*,1624, p.2

Así, de Córdoba partió la comitiva el día 27 a las seis de la mañana hacia Sevilla, haciendo parada en Écija, donde los recibieron «con el clásico refresco de pan, vino y queso, con luminarias y una máscara y se alojó en las Casas del Conde de Palma»⁶⁸. Sevilla recibirá a la comitiva real, el jueves 29 de febrero, encontrándose el monarca en dicha ciudad durante 13 días, los cuales se resumían en un sinfín de fiestas⁶⁹ y excursiones en honor a su persona y su cortejo. Pero su entrada oficial fue el 1 de marzo; cuando el rey Felipe IV, acompañado de su hermano, el Infante don Carlos y el cortejo real, atraviesan la Puerta de la Macarena⁷⁰.

Según afirman algunas relaciones de recibimiento⁷¹, en la madrugada del 29 de febrero al 1 de marzo, el rey ya acudió a Sevilla, donde pusieron luminarias y fuegos a lo largo de sus calles. Vino el monarca, Olivares, el infante don Carlos y el almirante de Castilla de forma disimulada en carroza, viendo la Iglesia Mayor, la cual estaba cerrada, pero se la abrieron al monarca por ser él, al código de «en nombre de San Gil»⁷². Después visitó los Alcázares, aunque fuese de noche, volviendo en torno a las 9 y media de la noche a San Jerónimo, donde se hospedaba, pero en el camino, la muchedumbre le gritó: «Viva el Rey don Phelipe quarto nuestro Señor que está en Seuilla»⁷³. El alboroto era tal que el propio Felipe sacó su cabeza por la ventana del coche en dos ocasiones para contemplar a las multitudes que le aclaman, a pesar de que su cortejo trató de impedir esta acción haciendo que el coche marchase rápido para escapar de aquella auténtica algarabía⁷⁴.

Este acontecimiento expuesto es una muestra por parte del escritor de la relación de sucesos para halagar al monarca mostrando su faceta más cercana con el pueblo, para transmitir la idea de rey humilde; de hecho, afirma cómo su Majestad, ignorando las advertencias de su guardia, continuaba saludando a quienes le vitoreaban. Otro caso

⁶⁸ Ídem.

⁶⁹ Uno de los festejos sería «la máscara» por el Duque de Alcalá que salió de la residencia de los Duques de Medina acompañado por numerosos caballeros. Este señor era padre de las dos esposas de los protectores de Quevedo, Osuna y Medinaceli.

⁷⁰ APS, Oficio XIX, año 1624, leg. 12773. Portada del registro XI.

⁷¹ *Relación del Recevimiento y fiestas que se an hecho a su Magestad en la Ciudad de Sevilla desde jueves postrero de Febrero hasta martes cinco de Março deste año de 1624* en Palanco Romero, J., *Relaciones del siglo XVII*, Granada, Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1926, pp. 69-70.

⁷² Código secreto que tenían concertado para poder entrar a la Iglesia Mayor.

⁷³ *Relación del Recevimiento y fiestas que se an hecho a su Magestad en la Ciudad de Sevilla desde jueves postrero de Febrero hasta martes cinco de Março deste año de 1624* en Palanco Romero, J., *Relaciones del siglo XVII*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada, Granada, 1926, p. 70.

⁷⁴ *Relación del Recevimiento y fiestas que se an hecho a su Magestad en la Ciudad de Sevilla desde jueves postrero de Febrero hasta martes cinco de Março deste año de 1624* en Palanco Romero, J., *Relaciones del siglo XVII*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada, Granada, 1926, p. 70.

que ejemplifica el perfil que se pretende dar de Felipe IV, como rey que se aproxima a sus pueblos, queda latente en su entrada «pública»⁷⁵ el viernes primero de marzo, cuando el pueblo sigue aclamando a su rey:

«Alegrase toda esta ciudad con la entrada y vista de su Majestad, que de más de querelle y amalle como a su Rey y Señor, les aumentó el gozo y alegría ver su linda cara y hermoso talle, que es como un Ángel; y así todos hombres y mujeres a gritos le bendecían y daban higas⁷⁶ a quien su Majestad, con rostro apacible y risueño mirando a todas partes, mostraba agradecerles la voluntad y deseo que tenían de servirle»⁷⁷.

El viernes 1 de marzo, amaneció toda la ciudad engalanada, todas las calles por donde pasó el cortejo regio se encontraban:

«colgadas de diferentes tapicerías, telas, terciopelos y brocados y algunas casas particulares revestidas el adorno de sus puertas de bordaduras y telas guarnecidas con pasamanos de oro, y otras casas de cuadros de pinturas adornados desde lo bajo de la calle hasta los tejados de flores de ramo, y otras casas adornadas sus puertas de bufetes de plata guarnecidos de colgaduras de terciopelo carmesí, fue muy de ver el adorno general que hubo en todas ellas, plazas, casas del asistente y de la Ciudad de la Audiencia y Espital de la Sangre que se adornó de banderas de tafetán blanco con las Armas pintadas de Castilla y León y debajo de ellas las de su fundador que fue el Duque de Alcalá enriquecida en la cornisa de su fábrica de gallardetes»⁷⁸.

Esto queda reflejado en la relación que incorpora Palanco Romero⁷⁹. En ella se hace mención al duque de Alcalá que se repite en numerosas ocasiones a lo largo de esta relación, nos induce a pensar que es una muestra del patrocinio del propio duque, ya no en representación del cabildo, sino *motu proprio*, quien encargó la elaboración de dicha relación para engrandecerse así mismo, e incluso el propio poder y majestuosidad de Sevilla, ya que vemos como aparece engrandecido en multitud de escenarios, como en la propia descripción donde se menciona a la fábrica del duque de Alcalá, y como él, estaba en todo momento acompañando y agasajando al monarca.

⁷⁵ Es decir, de forma protocolaria, en coches con cortinas corridas.

⁷⁶ Querrá decir «vivas», puesto que higas dispone de unas connotaciones negativas, significando burla o desprecio, lo cual no le hicieron al monarca, además de ser incomprensibles para la ocasión en este tiempo, donde la imagen de poder quedaba bien delimitada entre el reino y su rey.

⁷⁷ *Relación del Recevimiento y fiestas que se an hecho a su Magestad en la Ciudad de Sevilla, op. cit., pp. 70-71.*

⁷⁸ Mercado Egea, J., *Op.Cit*, pp. 23-24.

⁷⁹ García Picaño, L., *Breve relación de la venida y el recibimiento en Sevilla de su Magestad el rey don Felipe quarto, 1624* en Palanco Romero, J., *Relaciones del siglo XVII*, Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1926.

Esta descripción de la belleza de la ciudad sevillana se verá complementada con el itinerario que la comitiva regia tendría por esos lugares tan bien decorados, y por supuesto, el monarca español entraría acompañado de la gente de guerra que lo custodiaba por varias calles sevillanas hasta llegar a la entrada del Alcázar por la Puerta de la Montería. Nos llama la atención que, en contraste con el duque de Alcalá, se haga mención al barrio de Medina Sidonia en Sevilla, por donde tiene lugar la entrada oficial del monarca en dicha ciudad. En estas calles, estaba su palacio y diversas iglesias fundadas por su casa. Pero estos datos nos han llegado, gracias a la relación de entrada que recoge Mercado Egea⁸⁰.

Una vez entró en Sevilla de forma oficial a media tarde se bajó la comitiva en el Alcázar donde le esperaban las autoridades pertinentes, y en primer lugar el Conde de Olivares, quien en bandeja de plata le hizo entrega de las llaves de los Alcázares, debido a que él era Alcaide del Alcázar de Sevilla. Y tras este correspondiente saludo protocolario del concejo de Sevilla, el monarca, el resto del día, disfruta de un paseo viendo los jardines y fuentes de los Alcázares. Por la noche, asistiría a unas luminarias, tanto a las de la ciudad, como a las de los navíos que estaban en el río, que se veían desde el Alcázar.

A partir del siguiente día, sábado 2 de marzo, y durante el resto de días, el monarca visitó los monumentos de la ciudad, asistió a misa por las mañanas y se divirtió por las tardes y noches. Para ver las distintas actividades que realizó Felipe IV en la ciudad de Sevilla, vid. Fig. 3.

Ese mismo día, ya a media mañana, se acercaron al Monasterio de las Cuevas de la Orden de los Cartujos. Para desplazarse al mismo, el rey y su corte tuvieron que hacerlo en las falúas dispuestas para ello. Nada más apearse el monarca de su barco, le esperaba en la puerta del monasterio una agrupación de etnia gitana que le hacía sonajas con instrumentos y bailes. Les salieron a recibir todos los monjes, que le enseñaron todo el lugar, y las reliquias habidas en él, que eran de gran veneración. En los claustros disponían de dos fuentes artificiales, una de vino blanco y la otra de vino tinto, y rodeadas estas, a su vez, de cuatro urnas llenas de refrigerios para todos los que querían comer, o bien, beber de las dichas fuentes. Se sabe que estos monjes dieron un costoso y variado tentempié a Felipe IV quien directamente, sin catarlo, lo mandó enviar a su esposa Isabel como presente de este viaje⁸¹.

Tras esa degustación, el monarca emprendió su regreso en barca, aprovechando la coyuntura para pescar, y cuál fue su sorpresa cuando capturó dos grandes sábalos⁸².

⁸⁰ Mercado Egea, J., *Op. Cit.*

⁸¹ *Relación del Recevimiento y fiestas que se an hecho a su Magestad en la Ciudad de Sevilla desde jueves postrero de Febrero hasta martes cinco de Março deste año de 1624* en Palanco Romero, J., *Relaciones del siglo XVII*, Granada, Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1926, pp. 74-76

⁸² Peces parecidos a los arenques, que penetran en los ríos y afluentes al mar, incluso hasta muy adentro.

Al llegar a Sevilla, se dirigió a la Cárcel Real e hizo acto de presencia en la misma para liberar a algunos de sus presos (los que considerase oportuno y pertinente tras un análisis de la situación).

Volvió al anochecer al Alcázar donde fue agasajado con presentes por parte del administrador de aduanas, quien le envió un rico obsequio: «cofre de plata forrado de raso carmesí lleno de puntas de Flandes, Cambray y otras telas blancas y en una bolsa de aguja de seda y oro de colores de mil doblones de oro todo en cantidad de tres mil ducados»⁸³. También, el Monasterio de las Cuevas por la visita del rey (toda una merced y favor para ellos), le hace entrega mediante su Vicario de otro regalo de diferentes brincos⁸⁴ y cosas de luces, pomos de agua de olor, todo de estima por la gran curiosidad⁸⁵.

Por la noche, tendría lugar durante la cena, además de los platos pertinentes, la degustación de los dos sábalos que pescó el propio rey⁸⁶. Tras esto tuvieron lugar las correspondientes y acostumbradas luminarias en la ciudad, pero de gran majestuosidad, según afirma la relación adjuntada en la obra de Mercado Egea, que describe dicha festividad:

«Hubo luminarias generales en la Ciudad, Torre de la Iglesia Mayor, Lonja y junto a ella levantaron los flamencos una altísima pirámide para diferentes invenciones de cohetes y fuegos, tenía cuatro cámaras de alto, y la primera con una circunferencia de treinta pies y adornada con arandelas, y en ellas, barriles grandes de fuegos con gallardetes de tafetán de colores doradas y pintadas las armas de sus provincias, rematadas con las Armas Imperiales de bulto, a los lados cuatro gigantes con mazas y cuerpos de fuego y otras luminarias a lo largo de la calle pintadas de blanco con fajas azules»⁸⁷.

A continuación, en torno a las 9 de la noche, sería la máscara de los caballeros y títulos de la Ciudad, corriéndose una carrera, la primera de ellas, en el patio principal del Alcázar, con 120 caballos.⁸⁸ Asistieron, vestidos de negro, con mangas de tela,

⁸³ Mercado Egea, J., *Op. Cit.*, p. 28.

⁸⁴ Joyas pequeñas que se insertaban en las tocas, mantos o incluso trajes de la época.

⁸⁵ *Relación del Recevimiento y fiestas que se an hecho a su Magestad en la Ciudad de Sevilla desde jueves postrero de Febrero hasta martes cinco de Março deste año de 1624* en Palanco Romero, J., *Relaciones del siglo XVII*, Granada, Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1926, pp. 74-75.

⁸⁶ *Relación del Recevimiento y fiestas que se an hecho a su Magestad en la Ciudad de Sevilla desde jueves postrero de Febrero hasta martes cinco de Março deste año de 1624* en Palanco Romero, J., *Relaciones del siglo XVII*, Granada, Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1926, p. 75.

⁸⁷ Mercado Egea, J., *op cit.*, p. 28

⁸⁸ *Ibidem*, p. 29.

toquillas, bandas y pluma de diferentes colores, tanto el duque de Alcalá como el conde de la Torre. Estos fueron quienes junto con los marqueses de la Algaba y Alcalá (éste último hermano del duque de Alcalá), los encargados de acompañar al rey en todo momento durante su estancia en Sevilla, como representación de las autoridades de la ciudad. Esta celebración fue muy costosa y lucida, a instancias de estos grandes personajes.

Todo esto da la sensación de haber sido patrocinado por distintos miembros de la sociedad sevillana, especialmente del cabildo, en el cual se integraba como representante de dicha corporación el duque de Alcalá, que ya comentamos con anterioridad que podía ser el patrocinador de la *Breve relación de la venida y el recibimiento en Sevilla de su Magestad el rey don Felipe quarto* inserta en la obra de Palanco Romero, pero no de esos festejos organizados y financiados por el cabildo de Sevilla.

Esta fiesta de máscaras fue programada para el domingo día 3 de marzo, que finalmente se representó una comedia en palacio por parte de la Compañía de Tomás Fernández, a la cual no asistió el III conde de Olivares por su indisposición. Pero finalmente la mascarada se llevaría a cabo el lunes 4 de marzo, a la que tampoco pudo asistir el valido del rey. No sabemos las causas que llevaron a que la fiesta finalmente se celebrase esa noche, a pesar de no encontrarse aún enfermo el favorito del rey. A pesar del cansancio que el rey tenía en esos días y siguientes, como puede observarse en la tabla adjuntada, vid. Fig. 3, donde se expone que el monarca se retiraba temprano a sus aposentos. Finalmente, la representación de la mascarada tal día quizás obedezca a una respuesta más simple de lo que podríamos imaginar, y sea una mera necesidad de llevar a cabo dicha mascarada debido a la apretada y concurrida agenda real, aunque al rey, a pesar de sus grandes deseos, no le pudiese acompañar su *alter ego*.

Del siguiente día, 5 de marzo, hay que hacer especial mención al descanso en la Torre del Oro del rey, quien, tras almorzar en dicho lugar emblemático de Sevilla se dispondría a ver más de cerca el río, en el cual tenía lugar el juego de la seda. Este entretenimiento consistía en apostar a una serie de barcos por quién llegaba primero al otro lado del río, y cogía los tafetanes de colores que se colgaban.⁸⁹ Dicho juego fascinó al monarca por la belleza del mismo, además del colorido tanto de los tafetanes como de los remeros.

Finalmente, Felipe IV saldría de Sevilla en la madrugada del 13 de marzo, para emprender su viaje hacia el Coto de Doñana, hospedándose en el palacio del rey don

⁸⁹ Mercado Egea, J., *op. cit.*, pp. 28-29.

Pedro⁹⁰ durante dos días, antes de entrar en las tierras de Medina Sidonia, y su Coto, famoso por su extensión y por la abundancia en todo género de caza⁹¹. Para ello, el 25 de febrero Su Majestad dio aviso al duque de Medina Sidonia de su próxima visita a las Costas de Andalucía, por lo que pedía no se moviese de sus Estados (una muestra de la importancia política que tiene el duque en la zona), quien ante la inminente visita «*mandó fabricar en el desierto del bosque, una ciudad capaz al ospedage de su Magestad, y su corte*»⁹².

Finalmente, cuando llegó Felipe IV, el duque no pudo asistir a tal encuentro con la comitiva regia debido a que cuando recibió la buena noticia fue a levantarse en sus aposentos no pudiéndolo hacer e incluso siéndole prohibido por los médicos debido a su mal estado de salud⁹³. Por tanto, su hijo el Conde de Niebla⁹⁴ fue quien se encargó de dar la bienvenida personal a su Majestad⁹⁵. Así pues, no le quedó más remedio que enviar al bosque a criados y maestro de obras, cuatrocientos hombres y un gran número de cabalgaduras para trabajar con intensidad en la construcción de ese costoso aparato que era la renovada casa del Bosque, cuya relación de materiales empleados en la obra pueden recopilarse en las fuentes documentales, que retratan el bosque como si se tratase de «una auténtica ciudad de madera transportable»⁹⁶.

Gracias a las relaciones de sucesos, queda constancia de la prevención que el Duque de Medina Sidonia tuvo en cuanto a pesca y caza se refiere, a sabiendas del gusto del monarca por estas artes, haciendo que, incluso, se trajesen animales, para que hubiesen con abundancia para mayor satisfacción del rey. Pero estas actividades no tendrían relación con los ejercicios de cetrería del monarca, con marcado carácter deportivo durante su estancia en el Coto. Se reflejan en las fuentes documentales las cargas, arrobos y variedades alimenticias que Medina Sidonia tenía preparadas para agasajar al monarca en su recepción.

De hecho, para la conservación de alimentos en buen estado, nos llama la atención que el VIII Duque pidiese que trajesen «*Cada día seys cargas de nieve de Ronda en 46*

⁹⁰ Construido entre 1355-56, que forma parte del complejo monumental de los Reales Alcázares de Sevilla, de los cuales era alcaide el III Conde de Olivares.

⁹¹ Alenda y Mira. *cit.* p. 242.

⁹² Espinosa, P., *Bosque de Doñana: demostraciones que hizo el Duque VIII de Medina Sidonia a la presencia de S.M. el Rey Felipe IV en el Bosque de Doñana*. Madrid, 1624, p. 12.

⁹³ Espinosa, P., *op. Cit.*, 1624, p. 12.

⁹⁴ Con la compañía de su hermano don Alonso, y su primo, el Marqués de Ayamonte, además de sus criados y vasallos.

⁹⁵ Espinosa, P., 1624, *op. cit.*, p. 15.

⁹⁶ Alenda y Mira, *op. cit.*, p. 242.

azémilas repartidas en diferentes puestos, con que no paraba la nieve en ninguno»⁹⁷. Con esta mención podemos ver cómo este personaje intenta hacer alarde de su grandeza, no recurriendo a las salazones típicas de esta zona, sino yendo más allá y pidiendo el empleo de nieve para la conservación de especies alimenticias para su Majestad.

Todo ello da muestras de cómo Manuel Alonso Pérez de Guzmán, el VIII Duque de Medina Sidonia dispensaría abundancia, suntuosidad y atención a monarca y su séquito durante los trece días que permaneció en sus dominios. Resaltando así la «splendidez de cuento oriental» de Doñana⁹⁸.

Si bien son escasos los datos del viaje de Felipe IV por Andalucía y más aún son los de su regreso, aun así, podemos añadir que el monarca sale de «Doñana» el martes 19 de marzo para pasear por las tierras andaluzas en barcas por «Sanlúcar de Barrameda, el Puerto de Santa María, Cádiz, Medina Sidonia, Tarifa y Gibraltar»⁹⁹. En esta última ciudad permaneció durante un día, pero fue causa de conflicto entre las autoridades gibraltareñas y el Conde-Duque de Olivares, ya que el carruaje del monarca y su valido no cabía por «Puerta de Tierra» lo que provocó que el favorito del rey se enfrascara en una discusión con el corregidor de la ciudad. Finalmente, la disputa se dio por zanjada con una respuesta por parte de la autoridad del lugar «*la puerta no se había hecho para que entraran carrozas, sino para que no entraran enemigos*»¹⁰⁰, ante la exigencia del valido de que tenían que haber ampliado dicha puerta para la entrada real.

Bordeando la costa, en la noche del 30 de marzo entran en Málaga, donde fueron recibidos con aclamos y ovaciones en su honor, pero el alférez mayor y el Corregidor don Diego de Villalobos y Benavides les entregaron las llaves de la ciudad de su propia mano, ante lo que discrepó el Conde-Duque diciéndole: «*¿No hay una bandeja donde mejor vengan esas llaves, y que sea de plata?*»¹⁰¹.

Esta escena ha sido calificada por Mercado Egea como «*bochornosa*», debido al carácter de superioridad del privado del monarca, hecho también mencionado en numerosas obras históricas que tratan su figura. ¿Por qué la historiografía dará esa imagen negativa, o más bien, altiva de Olivares? seguramente pueda deberse a la falta de relación entre su figura y el poder que ostentaba, en este primer tiempo del reinado de Felipe IV. Por tanto, más que superioridad, la actitud de Olivares podría deberse a su elevado concepto en lo tocante a los símbolos del poder regio.

⁹⁷ Deleito y Piñuela, J. *El rey se divierte...*, Madrid, Alianza, 2006, p. 304.

⁹⁸ *Idem*.

⁹⁹ Mercado Egea, J. *op cit.*, p. 58.

¹⁰⁰ Mercado Egea, J. *op cit.*, p. 58.

¹⁰¹ *Ídem*.

El miércoles santo¹⁰², Felipe IV y su corte llegaron a Granada¹⁰³, siendo recibido con grandes salvas por parte de la infantería. Permanecería durante poco más de una semana, alternando su hospedaje entre la Torre de Comares y el cuarto de los leones de la Alhambra. Como su viaje coincidió con la celebración de la Semana Santa, y el mismísimo jueves santo asistió a la ceremonia del Lavatorio de doce pobres, donde participó activamente el pueblo granadino, cuyas élites dieron grandes obsequios al rey, destacando a Alonso de Loaysa, un caballero que le entregó lo siguiente: «cuatro caballos enjaezados con sus frenos y estribos todos de plata maciza, 20 acémilas cargadas de terneras, uno de aguas de olores, otro de telas finas, y el tercero lleno de doblones en cantidad de 10 mil ducados»¹⁰⁴.

Finalmente, los días 11 y 12 de abril, el rey y su corte, visitará Jaén y Baeza, antes de emprender su camino de retorno hacia Madrid, por el mismo trayecto en que lo hizo en para su llegada a Andalucía en el mes de febrero. De todo esto queda constancia en la ruta realizada en los mapas de este trabajo. Vid. Fig. 1.

5. UN CICLO FESTIVO PARA EL REY

Aunque en la mayoría de los libros se hacen referencias al viaje de Felipe IV caracterizándolo como austero por petición regia, hemos podido comprobar que los diferentes lugares por los que discurrió recibieron al rey con grandeza. Hay que tener en cuenta que dicho desplazamiento real coincidió con la Cuaresma, que era un tiempo de prohibiciones y abstinencias por parte una sociedad tan religiosa, creyente y fiel. En este viaje pueden encontrarse manifestaciones lúdicas y festivas como las siguientes:

5.1. Alanceamiento y corridas de toros

Esta tipología de espectáculo se remonta al siglo IX, pero tendrá su desarrollo durante el siglo XIII a consecuencia de una disposición legal de Alfonso X en *Las siete partidas*. Entonces quedará aceptado como manifestación festiva que permitía a la nobleza mostrarse al pueblo en los eventos celebrativos de la Corte¹⁰⁵.

¹⁰² Concretamente, el 3 de abril de 1624.

¹⁰³ Este episodio puede conocerse con mayor profundidad en Henríquez de Jorquera, F., *Los Anales de Granada, crónica de la Reconquista (1482-92), sucesos de los años 1588 a 1646*. Vol. II, Granada, Universidad de Granada, 1987, pp. 658-661.

¹⁰⁴ Alenda y Mira, J., *op. cit.*, p. 243.

¹⁰⁵ Campos Cañizares, J., «El alanceamiento de toros. Una práctica festiva nobiliaria en la Alta Edad Moderna», *ACTAS XLV (AEPE)*, 2008 pp. 427-439.

El alanceamiento y corrida de toros era una práctica habitual en la Península Ibérica desde finales del Medievo; toda fiesta civil, religiosa o real solía contener entre sus celebraciones este espectáculo taurino. La fiesta de los toros se extendió hasta tal punto que puede decirse que cualquier localidad por pequeña que fuera, celebraba al menos una fiesta de toros al año¹⁰⁶. Este evento destacó entre el resto porque además de solemnidad y tradición, a ella asistían los distintos estamentos sociales, desde el rey hasta el último súbdito, pasando por eclesiásticos y nobles. Estos últimos llegaron a usar este juego para prepararse militarmente, o más bien, para hacer alarde de su preparación, en todo momento con ayuda de caballos y armas para tal enfrentamiento.

Las corridas de toros eran festejos realizados de forma continua en el calendario festivo anual, pues era de gran divertimento para el pueblo castellano. Destacarán las grandes corridas organizadas en homenaje a las visitas reales; aquellas llevadas a cabo por el cabildo municipal para recaudar fondos para las arcas públicas; pero también, en algunas ocasiones, solían ser entretenimiento organizado y financiado por los religiosos¹⁰⁷ y las cofradías.

En este caso nos centraremos en las citadas en primer lugar, concretamente en las fiestas de toros que se realizaron en febrero de 1624, cuando Felipe IV, acompañado de su séquito distinguido durante su estancia en Córdoba¹⁰⁸ asistieron a una corrida de toros en la Plaza de la Corredera, que era la más habitual para representar los grandes festejos cordobeses a partir del siglo XVII, plaza que se iba adaptando en función del tipo de espectáculo o recepción. En este caso se llevaron a cabo una serie de reformas para que el rey pudiese disfrutar desde un balcón de dichas festividades en su honor¹⁰⁹. La Plaza de la Corredera permitía un mayor aforo, y con ello podía obtener un mayor beneficio económico de tal evento¹¹⁰. Además, se situaba en un lugar estratégico políticamente, encontrándose en sus dependencias la casa del corregidor y el pósito municipal, que eran símbolos de poder en las ciudades castellanas. Por su simbología relacionada con el poder, Ramírez de Arellano comentó en el siglo XVIII: «*las funciones reales... se verificaban en la Corredera para darle mayor solemnidad*»¹¹¹. Con motivo de la celebración, se adornaban sus palcos que eran reservados al rey,

¹⁰⁶ Campos Cañizares, J., «El alanceamiento de toros. Una práctica festiva nobiliaria en la Alta Edad Moderna», ACTAS XLV (AEPE), 2008 pp. 427-439.

¹⁰⁷ Por ejemplo, para erradicar la peste, para dar las gracias al custodio de Córdoba, etc.

¹⁰⁸ Su hermano, el infante don Carlos, el Conde- duque de Olivares, el marqués de Carpio y el Nuncio de Su Santidad.

¹⁰⁹ Como se observa en la documentación del AHMCO.

¹¹⁰ Incluso paso de ser un espectáculo por puro ocio a un mero negocio más.

¹¹¹ Ramírez de Arellano, T., *op. cit.*, p. 358.

autoridades y familias nobles, mientras el resto del público ocupaba las gradas de madera erigidas para aumentar el aforo del lugar.

5.2. *Juegos de cañas*

Este tipo de juego tiene influencia árabe, pero en lo que respecta a su origen hay un debate en el que participan autores de la talla de Juan de Mariana¹¹², Rodrigo Caro¹¹³, fray Diego de Arce o Carl Diem¹¹⁴ entre otros. El propio Quevedo en su *Epístola satírica y censoria* afirmaba: «*Jineta y caña son contagio de moro*». Pero este juego andalusí cayó en desuso con la conquista cristiana para retomarse posteriormente en la Edad Moderna, especialmente gracias a Felipe IV, del que se sabe «*era un gran aficionado, tomando parte en él con frecuencia*»¹¹⁵. Este monarca revitalizó dicho espectáculo, por influencia también del conde-duque «*haciendo las paces las capas con el toro*» como Quevedo mencionaba en su epístola al conde-duque¹¹⁶.

De esta manera, los torneos se ejecutaban en una gran plaza, generalmente circular, y con gradas que ocupaba la corte, conocida como palenque. En ella, no sólo se disputaban estos juegos de cañas, sino también corridas de toros, lanzas y sortijas, también, mojigangas¹¹⁷, cucañas y diversos juegos de carnestolendas¹¹⁸. Éstas últimas no se citan durante el viaje a Andalucía, pero sí en otros sucesos del reinado de Felipe IV. Los datos sobre juegos los conocemos gracias al caso del Palacio del Buen Retiro, inaugurado a finales de 1632¹¹⁹. Este hecho fomentará el ciclo festivo español, con mascaradas, juegos de cañas y toros, que se convertirán en imprescindibles de las fiestas cortesanas.

¹¹² Jesuíta, teólogo e historiador español (1536-1623). En su obra *Del rey y de la Institución Real* (1559), libro II, capítulo V nos habla del origen morisco de este juego.

¹¹³ En su obra *Días geniales y lúdicos* nos dice que estas fiestas que se hacen en honor al monarca, en el caso de nuestro trabajo pero hecho que se repite durante toda la modernidad, tienen su origen en época romana.

¹¹⁴ A partir de sus estudios afirma el origen etrusco del juego, y que significa «lugar de reunión o esparcimiento».

¹¹⁵ Hernández Vázquez, M., Ruiz Vicente, D. B., et alii., 2005, «Del torneo medieval al juego de cañas» p. 3. Véase en <http://www.cafyd.com/HistDeporte/htm/pdf/1-3.pdf>

¹¹⁶ Deleito y Piñuela, J., ... *también se divierte el pueblo*, Madrid, Alianza, 1966, p. 91.

¹¹⁷ Danzas aragonesas

¹¹⁸ Fiesta relacionada con el carnaval y que se celebra en los días que preceden al comienzo de Cuaresma, el cual sabemos se da estando el rey en Andalucía. Esta fiesta consiste en mascaradas, comparsas, bailes y otros regocijos.

¹¹⁹ Brown J. y Elliot, J., *Un palacio para el rey: el Buen Retiro y la corte de Felipe IV*, Revista de Occidente, Madrid, 1988, p. 56.

En toda fiesta real con lujos y solemnidades irían los toros y las cañas de la mano, pues juntos formaban un gran espectáculo, incluso hasta hace algunos años en el ideario popular español se decía: «Habrán toros y cañas»¹²⁰.

En estos entretenimientos podían participar un gran contingente de caballeros bien engalanados con sus ricos vestidos. En ocasiones, estos juegos eran tan del gusto del rey que participaba, acompañado por el conde-duque de Olivares. Durante su reinado tuvo su mayor brillantez y esplendor, convirtiéndose en una especie de ballet ecuestre, donde los nobles a lomos de sus caballos hacían todo tipo de caracoles¹²¹, siendo un espectáculo de gran belleza e interés¹²², además de preparación militar.

Al analizar la sociología de dicha fiesta, a diferencia de otros festejos, en este caso no era un espectáculo público de masas, sino que más bien, era una fiesta caballeresca en honor a las élites. No se debe olvidar cómo la equitación, en general, tenía una carga simbólica relacionada con la cualidad del noble como gobernante, capaz de dominar a una bestia irracional, su fuerza e impulsos, imagen del control de éstos sobre la irracionalidad del pueblo analfabeto.

En función de los colores, se representaba un símbolo distinto, por ejemplo: el verde oscuro, aflicción; el verde claro, esperanza; el anaranjado, perseverancia y deseo; el matiz leonado¹²³, dominio del blanco, castidad; el negro desvío; el azul, celos¹²⁴. Además de pertenecer a un “bando en función al color”, en otras ocasiones eran “cristianos contra moros”, haciendo gala del origen de dicho entrenamiento y vistiéndose como tales. Los encuentros podían ser de hombre a hombre, por parejas, o en cuadrillas. Iban acompañados con lanzas, pero eran de madera, fuertes y largas.

«siendo de 8 tercias de largo al menos, lisas y derechas, rígidas en su mitad superior y flexibles en la inferior para que se pudieran doblar sobre el anca del caballo. Llevando en la parte central una abrazadora, con dos brazales, una manija y su hebilla para acortar y alargar (adarga)»¹²⁵.

Las lanzas iban decoradas de diferentes formas y colores, siendo arrojadas de unos cuadrilleros a otros, teniendo que ser cogida por estos con sus adargas. Quien más lanzas cogiese vencía, pero aquel que supiese lanzarla mejor a sus adversarios,

¹²⁰ Deleito y Piñuela, J., *op. cit.*, 1966, p. 84.

¹²¹ Movimientos giratorios con el caballo.

¹²² Deleito y Piñuela, J., *op. cit.*, 1966, p. 86.

¹²³ Término sinónimo de rojizo.

¹²⁴ Deleito y Piñuela, J., *op. cit.*, 1966, pp. 82 y 87.

¹²⁵ *Ibidem*, p. 85.

logrando que estos no pudiesen coger el proyectil (caña o bohordo¹²⁶). En este trabajo se puede ver una carta que reclutaba a cuadrillas de caballeros con el fin de festejarle al rey con un juego de cañas en su venida a Córdoba, vid. Fig. 4.

5.3. Mascaradas

Antes de entrar en las características de este festejo, hay que comentar la relación de este tipo de entretenimiento con otros, como el anteriormente citado juego de cañas, ya que en ocasiones los hombres iban vestidos de moros y de cristianos, una costumbre que gustaba mucho a Felipe IV¹²⁷.

En pleno Barroco por influencia italiana, surge en la Monarquía Hispánica el gusto por las mascaradas de carnaval que llenaban las calles de las ciudades, simulando a aquellas características de una ciudad barroca, mediante aglutinamientos, repique de las campanas, gritos de los vendedores, pero también la música popular que acompañaba a dichos festejos de máscara¹²⁸. No obstante, el tipo de mascarada de la que nos vamos a ocupar aquí es un tipo de festejo cortesano, compuesto por nobles, personajes de la corte y la propia realeza, que será la que se desarrolle durante el reinado de Felipe IV, siendo con anterioridad una celebración más de índole popular que cortesana.

En las «mascaradas reales» se usan mascararas coloridas adornadas con plumas, pero también vestuarios peculiares diseñados para la ocasión. Estas fiestas se acompañaban con música, danza e incluso interpretación. Por supuesto, como se pueden observar en las distintas relaciones de recibimientos, estos escenarios se verían decorados con los fuegos artificiales que daban efectos luminosos a tal festejo.

Se sabe que dicho entretenimiento solía constar de dos partes: primeramente, una «anti-mascarada» en la que participaban actores y comediantes, y que tenía lugar de forma previa; posteriormente, la mascarada propiamente dicha, en la cual los personajes de la corte bailaban al son de la música con sus máscaras.

En definitiva, la España de Felipe IV, es parte sustancial del llamado Siglo de Oro español caracterizado por el desarrollo de la cultura y de los distintos tipos de fiestas (popular, cortesana y sacramental). Centrándonos en este trabajo en aquellos festejos cortesanos que son símbolos del poder emanado por el rey Felipe IV.

¹²⁶ Caña un poco más corta, rellena de arena o yeso para que pesase más.

¹²⁷ Hernández Vázquez, M., Ruiz Vicente, D. B., *et alii*, *op. cit.* Véase en <http://www.cafyd.com/HistDeporte/htm/pdf/1-3.pdf>

¹²⁸ Bombi, A., Carreras, J. J *et alii*, *Música y cultura urbana en la edad moderna*. Valencia, Universitat de València, PUV, 2005, p. 59.

6. CONCLUSIONES

Uno de los problemas a los que se ha tenido que hacer frente con la realización de este trabajo ha sido la existencia de una sola monografía dedicada al viaje de Felipe IV en Andalucía. Una obra que, además, presentaba algunos puntos débiles como cierta subjetividad y falta de contraste, ya que el edita parcialmente una única relación, sin comparar con otros muchos relatos existentes del viaje, y que sí han sido recopilados para elaborar este trabajo.

Esto es uno de los símbolos más destacables de que la variedad y contraste de fuentes documentales en el trabajo del historiador es una labor esencial, para alcanzar, o al menos intentarlo, la mayor objetividad posible.

En este trabajo se ha puesto en relación el poder local con la Monarquía Hispánica a través del ceremonial desplegado durante el viaje con esa «corte andante» marcada por la suntuosidad y la representación regia en las distintas villas y ciudades del sur peninsular, dándose un esfuerzo tanto de particulares como de corporaciones por celebrar a su joven monarca y mostrarle sumisión. Todo ello en un tiempo de crisis económica, pero que, como hemos visto, no tenía por qué afectar a la imagen del poder, y cómo, a pesar de los problemas hacendísticos, se hacían grandes obras honoríficas al rey.

En esta última línea apuntada merece la pena resaltar el alcance de la propia crisis. ¿Afectaba a todas las instituciones por igual? ¿Afectaba a toda la sociedad por igual? ¿No podía ocultar también un problema de distribución? Por ejemplo, los concejos podían estar más o menos desahogados y las arcas del rey vacías y, cómo no se cansaban de repetir los arbitristas, las arcas municipales o regias podían tener problemas pero al final la carga tributaria solía ser asumida por los sectores más empobrecidos de la sociedad.

En este trabajo se analiza la posición del conde-duque de Olivares no sólo en el viaje sino en el poder de la monarquía, siendo este desplazamiento una muestra de su autoridad *in crescendo* en el gobierno del reino. De hecho, se destacará este elemento como causa principal del viaje: el afianzamiento de Olivares en la Monarquía Hispánica. Hemos podido ir viendo su poder en el gobierno a partir de una muestra como es el viaje con el fin de poder describir y conocer tanto la Andalucía como la España de 1624.

Tras revisar el viaje regio de Felipe IV a Sevilla hemos podido aproximarnos a un ejemplo de cómo se articulaban los grandes ciclos festivos de esta época, y es que la fiesta supone una «*manifestación colectiva que introduce una cesura o pausa de carácter lúdico en la vida cotidiana de una sociedad, que siempre ha estado sometido*

a los dictados del poder vigente»¹²⁹. Con doble funcionalidad, de una parte el papel benéfico y de otra parte el coercitivo; liberación y represión que repercute en las masas, pero también, podemos observar en este trabajo cómo las fiestas actúan sobre la propia autoridad, sirviendo a todo miembro de la sociedad para romper con su ritmo monótono de las obligaciones diarias. Este escape a partir de las fiestas, donde intervienen todas las clases sociales, debe tener una reglamentación para que no se quiebre la estabilidad existente entre los distintos participantes de la vida lúdica¹³⁰.

Hemos visto como durante el viaje real, se le brindaron al monarca un gran número de espectáculos y entretenimiento. Nos encontramos en pleno Siglo de Oro español, se atisban múltiples cambios culturales en toda Europa; por ejemplo, se pasa de los torneos como actividad militar a manifestación lúdica, pero controlada y reglada¹³¹. En el caso la Península Ibérica, y más concretamente en la zona andaluza durante el viaje de nuestro monarca, el Rey Planeta, encontraremos manifestaciones culturales en su honor como son los juegos de cañas, los espectáculos de toros y las obras teatrales.

Finalmente, este trabajo de investigación nos ha permitido analizar el viaje que Felipe IV realizó en 1624 a Andalucía a través de las fuentes disponibles. La descripción del viaje, las circunstancias que lo motivaron, la participación de la nobleza, el papel protagonista del conde-duque de Olivares y los distintos festejos que se organizan en torno a su Majestad, Felipe IV, en las distintas villas. En el mismo, se ha procedido a una actualización del viaje de Felipe IV, y al esclarecimiento de las causas que empujaron al monarca a tal desplazamiento por las tierras del sur peninsular. Ante lo cual, el cotejo de las fuentes documentales ha permitido llegar a un trabajo lo más completo y objetivo posible, aunque nos hemos tenido que centrar en las grandes ciudades, debido a una mayor abundancia de relaciones de sucesos en ellas, especialmente en el caso sevillano, ya que en Doñana hay gran multitud de fuentes, pero todas son similares, quizás por la ya comentada influencia de Medina Sidonia.

También, se ha puesto en relación el poder con la literatura, el fasto público y todo el esplendor de las fiestas que se organizan a las autoridades. Todos estos elementos son un símbolo de la representación de la autoridad regia, concretamente de la recibida por el conde-duque de Olivares durante 1624, lo que le permitirá sentar las bases para ser el valido de la Corte, y uno de los más importantes de toda la Historia, como dejan constancia los diversos estudios sobre su figura.

¹²⁹ García García, B. J., *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 2003, p. 7.

¹³⁰ García García, B. J., *op. cit.*, 2003, p. 9.

¹³¹ Hernández Vázquez, M., Ruiz Vicente, D. B., *et alii.*, «Del torneo medieval al juego de cañas», 2005, p. 4. Véase en <http://www.cafyd.com/HistDeporte/htm/pdf/1-3.pdf>

En definitiva, se ha estudiado cómo el viaje sirvió para poner de manifiesto a todo el mundo que Olivares era ya el favorito del joven rey, a la vez que éste último pudo hacerse una idea, de primera mano, del estado en el que estaba la región, de quiénes eran sus élites y del grado de apoyo que podría obtener de ellos. Finalmente, se ha comprobado cómo, por medio de la fiesta, se muestran las relaciones de poder.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. Fuentes documentales:

Alenda y Mira, Jenaro, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas en España*, Madrid, Rivadeneyra, 1903.

Anónimo, 1624, *Verissima relacion de la entrada del Rey nuestro Señor Filipo 4. que Dios guarde; en Doñana, isla de caça del Duque de Medina, y las fiestas de fuegos, y otras cofas que allí se le hizieron. Con el recebimiento que se le hizo en la Ciudad de SanLucar, y a los presentes que el Duque y Duquesa hizieron a su Magestad. Tambien se haze relacion de la entrada en la Ciudad de Cadiz*, Sevilla, 1624.

Blazquez, Guillermo, *Relación de la ida de Su Majestad desde su palacio del Aljarafe de Sevilla al bosque de Doña Ana del Duque de Medinasidonia*. Madrid, 1984.

Cabrera, Juan, *Relación de la cacería dada en el Bosque de Doña Ana a Felipe IV por D. Manuel Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, VIII Duque de Medina Sidonia*. Madrid, 1624.

Carta de Francisco Quevedo y Villegas al Marqués de la Velada y de San Román, dándole cuenta del viaje por Andalucía con el rey Felipe IV. Andújar a 17 de febrero de 1624.

Céspedes, Fray Martín de, *Relación de la ida de Su Majestad desde su palacio del Aljarafe de Sevilla al bosque de Doña Ana del Duque de Medinasidonia*, Madrid, 1624.

Epistolario completo de Don Francisco de Quevedo, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1946.

Espinosa, Pedro, *Bosque de Doñana: demostraciones que hizo el Duque VIII de Medina Sidonia a la presencia de S.M. el Rey Felipe IV en el Bosque de Doñana*, Madrid, 1624.

Espinosa, Pedro, *Elogio al retrato del VIII Duque de Medina Sidonia, don Manuel Pérez de Guzmán el Bueno, que compuso Pedro de Espinosa*, Málaga, 1625.

García Picaño, Lucas, *Breve relación de la venida y el recibimiento en Sevilla de su Magestad el rey don Felipe quarto*, Sevilla, 1624 en Palanco Romero, J., *Relaciones del siglo XVII*, Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1926.

Páez de Valenzuela, *Relación del recibimiento, hospedaje y fiestas que el marqués del Carpio, gentilhombre de la Cámara de Su Majestad hizo al rey Felipe IV nuestro señor en su Estado y villas del Carpio y Adamuz*, Córdoba, 1624.

Pérez, Diego, *Relación de las fiestas que el Marqués del Carpio hizo al Rey nuestro señor: jueves y viernes 22 y 23 de febrero se hizieron en Córdoba y del servicio que el Obispo hizo a su Magestad: y Memoria de todas las personas, consejeros y oficios, que en este viaje acompañan la Real persona del Rey nuestro señor*, Sevilla, 1624.

7.2. **Bibliografía: Libros, monografías y artículos**

Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, José, *Felipe IV, El hombre y el reinado*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2005.

Bolaños Donoso, Piedad, «Reescribiendo los anales del teatro sevillano Felipe IV y la temporada teatral de 1623-24», *Geh hin and lerne*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007, pp. 471-479.

Bombi, Andrea: Carreras, Juan José et alii, *Música y cultura urbana en la edad moderna*, Valencia, Universitat de València, PUV, 2005.

Brown, Jonathan, «Felipe IV, el rey de coleccionistas», en *Fragments*, nº XI. Madrid, Taurus, 1987, pp. 4-20.

Brown, Jonathan y Elliot, John, *Un palacio para el rey: el Buen Retiro y la corte de Felipe IV*, Madrid, Revista de Occidente, 1988.

Campos Cañizares, José, «El lanceamiento de toros. Una práctica festiva nobiliaria en la Alta Edad Moderna», *ACTAS XLV (AEPE)*, pp. 427-439, 2008.

Campos Cañizares, José, *El toreo caballeresco en la época de Felipe IV: técnicas y significado socio-cultural*, Sevilla, Fundación de Estudios Taurinos, 2007.

Cánovas del Castillo, Antonio, *Estudios del reinado de Felipe IV*, Tomo II Madrid, 1888.

Céspedes Meneses, Gonzalo, *Historia de don Felipe IIII Rey de España*, Lisboa, 1631.

Toro, Luis de, *Discurso o consyderaciones sobre la materia de enfriar la bebida en que se tracta de las differentia*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1569.

- Deleito y Piñuela, José, *También se divierte el pueblo*. Madrid, Escasa-Calpe, 1966.
- Deleito y Piñuela, José, *La mala vida en la España de Felipe IV*. Madrid, Alianza, 1987.
- Deleito y Piñuela, José, *El rey se divierte*, Madrid, Alianza, 2006.
- Domínguez Ortiz, Antonio, *Orto y ocaso de la ciudad de Sevilla*, Sevilla, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1991.
- Domínguez Ortiz, Antonio, *La Sevilla del siglo XVII*. Sevilla, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2006.
- Elliot, John y de la Peña, José Francisco, *Memoriales y cartas del Conde Duque de Olivares*, Vol. I., Madrid, Alfaguara, 1981.
- Elliot, John, *El Conde-Duque de Olivares: el político en una época de decadencia*. Barcelona, Crítica, 1991.
- Espino López, Antonio, *Guerra y cultura en la época moderna*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2001.
- Feros, Antonio, *El duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002.
- Ferrer Vals, Teresa, *Nobleza y espectáculo teatral (1535-1622): Estudio y documentos*, Biblioteca Virtual de Miguel Cervantes, 2014.
- Floristán, Antonio (coord.), *Historia de España en la Edad Moderna*. Barcelona, Ariel, 2011.
- García Bernal, José Jaime, *El fasto público en la España de los Austrias*- Sevilla, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2005.
- García Bernal, José Jaime, «Ceremonias Reales y Cultura Política en la Andalucía Moderna», pp. 273-285, en *Historia de Andalucía*, Vol. VI. *Entre el Viejo y el Nuevo Mundo*, Barcelona, Planeta, 2006.
- García García, Bernardo José, *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 2003.
- Gelabert, Juan Eloy, *La bolsa del rey: reino y fisco en Castilla (1598-1648)*. Barcelona, Crítica, 1997.



- Hernández Vázquez, Manuel; Ruiz Vicente, Diana Belén, et alii., «Del torneo medieval al juego de cañas», 2005, pp. 1-5. Véase en <http://www.cafyd.com/HistDeporte/hm/pdf/1-3.pdf> // fecha de acceso: 24/02/2016.
- Herrera García, Antonio, *El estado de Olivares: origen, formación y desarrollo con los tres primeros condes (1535-1645)*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1990.
- Jovellanos, Gaspar Melchor, *Espectáculos y diversiones públicas*, Madrid, Espasa Calpe, 1971.
- López Ruiz, Antonio, «Andalucía en la Obra de Quevedo», *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, nº 4, 1984, pp. 89-100.
- Marañón, Gregorio, *El Conde-Duque de Olivares: La pasión de mandar*. Madrid, Escasa-Calpe, 1972.
- Marín, Antonio; Peralta, Diego Miguel; Zúñiga, Juan, *Colección de los tratados de paz, alianza, neutralidad, garantía, protección, tregua, mediación, accesión, reglamento de límites, comercio, navegación, etc. hechos por los pueblos, reyes, y príncipes de España con los pueblos, reyes, príncipes, republicas, y demás potencias de Europa, y otras partes del mundo, y entre sí mismos, y con sus respectivos adversarios, y juntamente de los hechos directa, ò indirectamente contra ella... Reynado del Sr. Rey D. Phelipe IV, parte VII*, Madrid, 1740.
- Mercado Egea, Juan, *Felipe IV en las Andalucías*, Santisteban del Puerto, Jaén, 1980.
- Molina Recio, Raúl y Peña Díaz, Manuel (coord.), *Poder y cultura festiva en la Andalucía Moderna*, Córdoba, Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2006.
- Montoto, Sergio, «Una comedia de Tirso que no es de Tirso», *Archivo Hispalense*, VII, 1946, pp. 99-108.
- Morán Turina, Miguel, «Colección de Felipe IV», en Fundación Amigos del Museo del Prado, *Enciclopedia online del Museo del Prado*, 2006.
- Núñez Roldán, Francisco (coord.), *Ocio y vida cotidiana en el Mundo Hispánico en la Edad Moderna*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007.
- Peinado, Noelia, «Viajes y estancias reales», *Boletín de la comisión provincial y monumentos históricos y artísticos de Lugo*, 59-60, 1962, pp.- 194-98.
- Pfandl, Ludwig, *Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII: introducción al estudio del Siglo de Oro*. Madrid, Visor, 1994.

Ramírez de Arellano, Teodomiro, *Paseos por Córdoba, ó sean apuntes para su historia. Barrio de la Magdalena*. Madrid, Everest, 1976.

Ruiz Ortiz, María, *Pecados, conflictos y otras transgresiones de la conciencia: prácticas discursivas y vida cotidiana en la Andalucía*. Córdoba, Universidad de Córdoba, 2012.

Sabik, Kazimierz, «El teatro de corte en España en la Iª mitad del siglo XVII (1614-1636)», *AIH, Actas IX*, 1986, p. 601-609.

Salas Almela, Luis, *Medina Sidonia: el poder de la aristocracia, 1580-1670*. Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2008.

Salas Almela, Luis, «La agencia en Madrid del VIII duque de Medina Sidonia, 1615-1636», *Hispania*, vol. LXVI, nº 224, septiembre-diciembre, 2006, pp. 909-958.

Salas Almela, Luis, «Realeza, valimiento y poder: en torno a las últimas aportaciones sobre el reinado de Felipe III», *Hispania*, 2010, vol. LXX, núm. 234, enero-abril, 2010, pp. 165-180.

Sánchez Arjona, José, *Noticias referentes a los anales del teatro en Sevilla desde Lope de Rueda hasta fines del siglo XVII (Sevilla, Imprenta de E. Rasco. 1898)*, ed. Facsímil de Piedad Bolaños Donoso y Mercedes de los Reyes Peña, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1994.

Soria Mesa, Enrique, «Tomando nombres ajenos. La usurpación de apellidos como estrategia de ascenso social en el seno de la élite granadina durante la época granadina durante la Época Moderna», *Las élites en la época moderna: la monarquía española* vol. I, Nuevas Perspectivas, 2009, pp. 9-28.

Soria Mesa, Enrique, «Los linajudos. Honor y conflicto social en la Granada del siglo de Oro», en Lozano Navarro, Julián José (coord.), *Violencia y conflictividad en el universo barroco*, 2010, pp. 401-427.

Stradling, Robert Anthony, *Felipe IV y el gobierno de España, 1621-1665*, Madrid, Cátedra, 1989.

Vilela Gallego, Pilar, *Felipe IV y la Condesa de Paredes. Una colección epistolar del Rey en el Archivo General de Andalucía*. Sevilla, Junta de Andalucía, 2005.

7.3. Webgrafía

Museo del Prado <https://www.museodelprado.es/enciclopedia/enciclopedia-on-line/voz/coleccion-de-felipe-iv> [fecha de consulta: 26/02/2016].

8. APÉNDICE

Figura 1. Mapas que muestran, de forma aproximada, el itinerario del viaje de Felipe IV por las tierras andalzas.

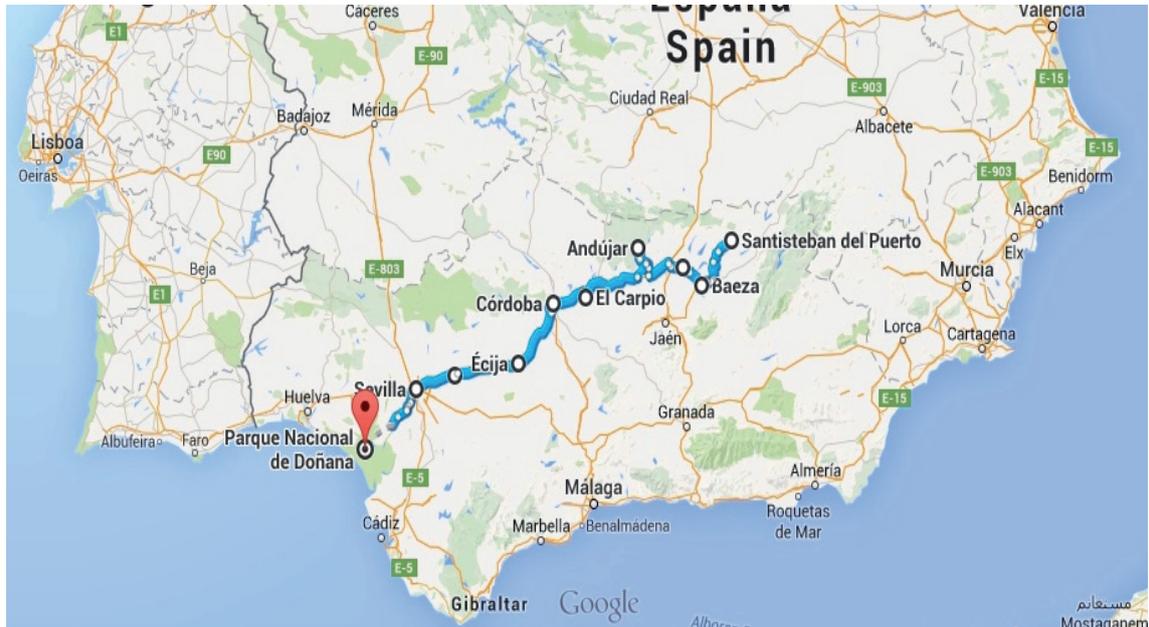


Figura 2. Documento tipo por medio del cual Felipe IV avisaba a las villas andaluzas de su proyectado viaje. Copia remitida a Córdoba. AHMCO. Caja 4, doc. 13. Fol. 1. r.

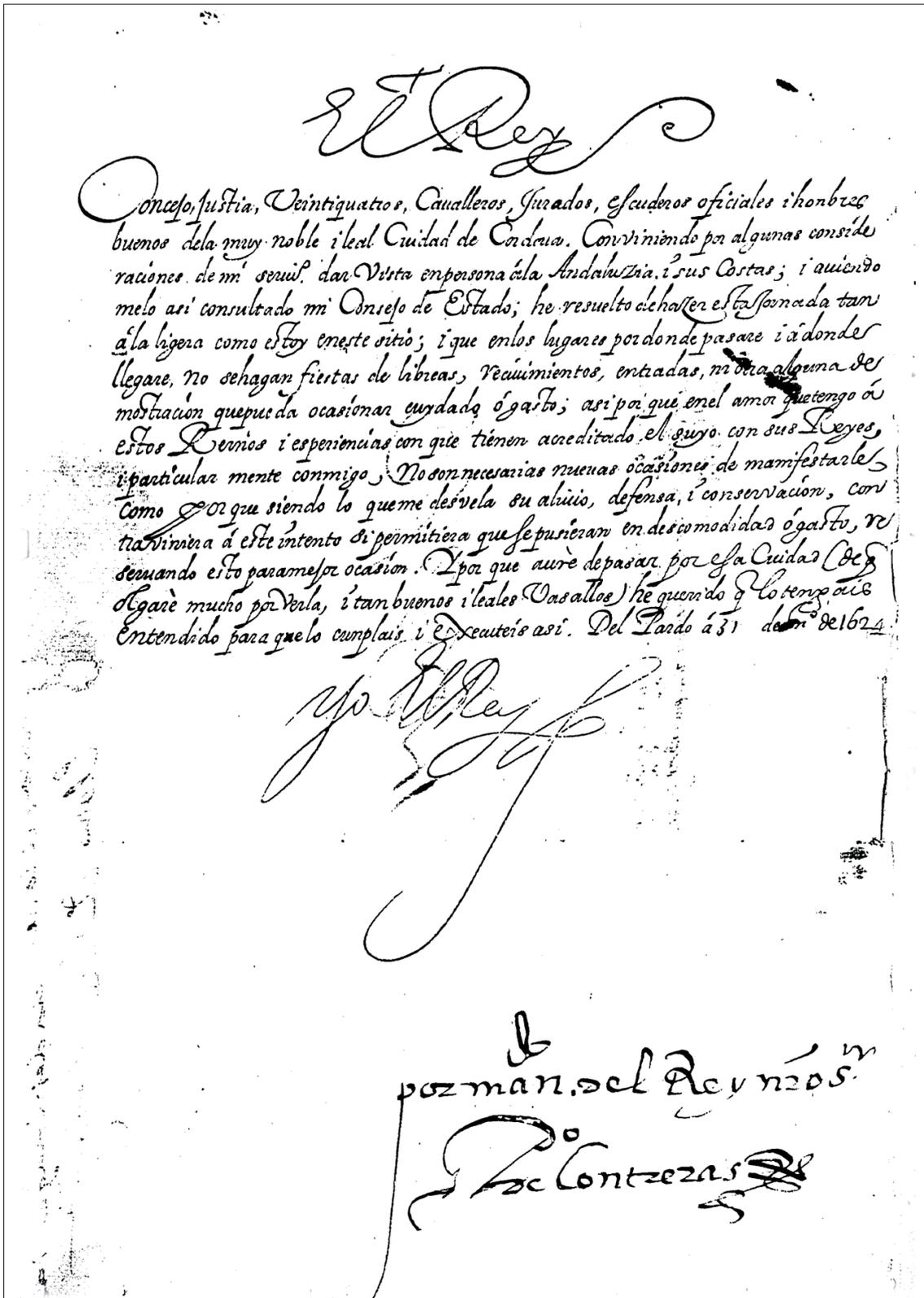


Figura 3. Actividades reales en Sevilla. Elaboración propia.

Días	Mañana	Tarde	Noche
Sábado, 2 de marzo	Asistencia al tribunal de la Santa Inquisición. Después al Cabildo Eclesiástico.	Audiencia con todos sus ministros Acompañamiento en toda la jornada de los caballeros veinticuatro y jurados del Cabildo Municipal ¹³²	Espectáculos de luminarias y fuegos en la ciudad — Visualizados desde el balcón del Alcázar que da a la Loja y Plaza de Santo Tomás.
Domingo, 3 de marzo	Misa en la capilla del Alcázar (prevista para este viaje) oficiada por un capellán de honor.	Su Majestad con el Duque del Infantado y hombres de su cámara asiste a la Iglesia Mayor. ¹³³ Visita la Capilla de los Reyes de esta Iglesia ¹³⁴ .	Comedia en el Palacio, representada por la Compañía de Tomás Fernández Luminarias en toda la ciudad
Lunes , 4 de marzo ¹³⁵	Audiencia pública del rey Visita al monasterio de las Cuevas de la Orden de los Cartujos. Paseo en la falúa real. Salva de la artillería con chirimías y clarines.	Visita a la Cárcel Real para liberar algunos presos. Recepción de los regalos para el monarca. Aprovechando el paseo por río, fueron a pescar.	Majestuosas luminarias. Máscara de los caballeros y títulos de ciudad.

¹³² A los cuales dio mucho gusto recibir el monarca por todas las galas que le dispusieron a pesar de él no haberlas pedido a la ciudad.

¹³³ Fue recibido con grandes solemnidades, incluso se le se cantó el *Tedeum laudamos*.

¹³⁴ Se le colocará en su honor un trono y almohadas con brocado, todo para la ocasión.

¹³⁵ Todas las actividades que tienen lugar en este día serán desarrolladas con mayor detalle en el cuerpo de trabajo.

Días	Mañana	Tarde	Noche
Martes, 5 de marzo	Misa en el Oratorio retirado del Alcázar Vista de la ciudad desde el campanario de la torre de la Iglesia Mayor ¹³⁶ .	Desde la Torre del Oro visualizó el juego de la seda en el río Guadalquivir.	Luminarias y fuegos en la torre de la Iglesia Mayor, pero más sencillas que las de la noche anterior.
Miércoles, 6 de marzo	Misa en la Capilla Real del Alcázar, por el Padre Salazar de la Compañía de Jesús.	Visitó el Convento de San Francisco Paseo en falúa con pesca al son de una música de ministriles.	
Jueves, 7 de marzo	Misa rezada en el Monasterio de San Pablo de la Orden de Santo Domingo. Vio al claustro Oyó música de su Capilla y Ministriles	Conventos de Nuestra Señora de las Mercedes. Disfruto de la vista del río, los navíos y la gente, desde la Torre del Oro.	
Viernes, 8 de marzo	Misa en la Capilla Real, con sermón del Cardenal Zapata y el Nuncio de su Santidad.	Visita del administrador General y ministros de Aduana Salió media legua de Sevilla por el río para pescar.	
Sábado, 9 de marzo	Asistió al Monasterio de la Santísima Trinidad, con misa rezada, y dada por el Padre Hortencio de esa misma orden.	Comió y recibió fuentes y vidrios de cosas dulces, cajas de conserva y aguas de olor, de ese mismo convento de la Santa Trinidad.	“Besamanos del Rey”, al que asisten 8 miembros de la Nación flamenca: dos cónsules, y el resto oficiales.

¹³⁶ Sita debajo de la Giralda.

Días	Mañana	Tarde	Noche
Domingo, 10 de marzo	Misa pública en la Capilla del Alcázar predicada por un fraile de la Orden de San Agustín	Embarcó en la falúa real para ver las Galeras del Duque de Fernandina con las que la Comitiva Regia marcharía pronto a Doñana	
Lunes, 11 de marzo	Misa en el oratorio retirado del Alcázar.	Fue en barco, por Triana, a visitar el Monasterio de San Isidro del Campo de la Orden de San Gerónimo ¹³⁷ .	
Martes, 12 de marzo	Misa en el Colegio de la Compañía de Jesús.	Misa en el Monasterio de San Agustín.	Sale por los terrados y miradores de los jardines del Alcázar.

Nota: Todos los días a las misas asisten el mismo cortejo: el rey, su hermano el infante don Carlos, los caballeros Mayordomos Grandes y Mayordomo Mayor, Guardas de los Archeros, Españoles y Tudescos. Por supuesto también, del Conde de Olivares, y del acompañamiento de la ciudad de Sevilla para el rey en este viaje: Duque de Alcalá, su hermano el Marqués de Alcalá, Marqués de Algaba y Conde de la Torre; además del Cardenal Zapata, Nuncio, Obispos, Grandes y Capellanes.

En cada Iglesia que visita, se le recibe con gran solemnidad, e incluso en alguna, como se ha podido ver, se le entonará el *Tedeum Laudamos*; se hará la Cruz y sitial en que hizo la oración y con las demás ceremonias que se acostumbra al visitar las iglesias por primera vez.

También se encargó de dar audiencias a todo aquel que tuviese que realizar gestiones con el monarca, y él lo encontrase oportuno. Por las tardes, se dedicaba, o bien a relajarse dando paseos por falúa y pescando, o bien contemplando el río, las barcazas y la gente pasear desde la Torre del Oro. Mientras que por las noches, en su mayoría encontramos espectáculos de fuegos y luminarias, alguna máscara y representación teatral, y en aquellas noches donde existen “huecos en esta tabla” es porque se retiraba pronto a dormir debido al cansancio de su jornada diaria.

¹³⁷ De este volvió muy tarde, y ya lo hizo en coche, acompañado de los Caballeros de su Cámara.

Figura 4. Carta para preparar los juegos de cañas en Córdoba con motivo del viaje real. Febrero de 1624. AHMCO, Caja 4, documento 13, fols. 15-17.

En razón de echar las suertes de cuadrillas para las cañas en las fiestas del año de 1624.

Estos caballeros cuadrilleros quedan aquí en mi casa y se sintieron mucho vuestra merced se fuese, dicen que esas fiestas no son de ciudad sino ordeno la ciudad (que) se hiciesen y que la costumbre es echar suertes para los lugares y colores, el tiempo es corto. Vuestra Merced se disponga a responder luego que aunque sea con cinco cuadrillas han de hacer las fuerzas y vuestra merced me haga merced (favor) de ayudar a esto. Esperamos... a Vuestra Merced. Cordoua de casa 8 de febrero de 1624 años.

Respondame Vuestra Merced aquí.

Licenciado Rodrigo de Cabrera

Respuesta

La ciudad como Vuestra Merced sabe me mando (que) tomase una cuadrilla y (...) mi juego ... quedaban cuando yo lo hice por lo que debo .. al servicio... y cumplir con mi obligaciones y por la misma razon adverti a vuestra merced que estas fiestas ordenada por ella y en los que me garantizen su antigüedad. Los veintiquatros y ¿los atienza? Mi oficio de alcalde mayor y hicierale yo agravio a la ciudad y a los de igual que tuvieran mi oficio si vinieran en lo que no sea hecho y más en ocasión que todos los quadrilleros son del mismo ayuntamiento y cuando esto faltara me tiene nombrado la ciudad por diputados dellos y asi por todos.

A vuestra merced si considera y se resuelva pues le toca como quien... la persona ... obligacion de defender lo que tiene en general y partiendo ... y porvenir, pues cuando no fuera por mi oficio y no cubiera cual quiso ... quan fue mal... sirve decir va a hacer lo mismo

Nuestro señor como deseo, 23 de febrero de 1624. Don Antonio Fernandez de Cordoba